

Fluvia Felisa Porras Ramírez

Sistematización de experiencias en el desarrollo del voluntariado docente en el curso E258 Metodología de la Investigación del I ciclo del profesorado en pedagogía y técnico en administración educativa, sede central, plan diario, edificio S-4, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Asesor: Leonardo Fajardo Morales



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, septiembre 2014

Este trabajo fue presentado por la autora como informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, septiembre de 2014.

Índice

Introducción	I
Capítulo I	
Diagnóstico institucional	
1.1 Aspectos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	1
1.1.7 Metas	2
1.1.8 Políticas institucionales	2
1.1.8.1 Docencia	2
1.1.8.2 Investigación	3
1.1.8.3 Extensión y servicio	3
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Materiales	4
1.1.10.3 Físicos	4
1.1.10.4 Financieros	4
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	4
1.3 Lista de carencias	5
1.4 Cuadro de análisis de problemas encontrados en los diferentes sectores	6
1.4.1 Tabla de listado de problemas de priorización	9
1.4.2 Priorización de los problemas encontrados en los diferentes sectores	10
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	11
1.6 Problema seleccionado	13
1.7 Solución propuesta como viable y factible	13
Capítulo II	
Perfil del proyecto	
2.1 Aspectos generales	14
2.1.1 Nombre del proyecto	14
2.1.2 Problema	14
2.1.3 Localización	14
2.1.4 Unidad ejecutora	14
2.1.5 Tipo de proyecto	14

2.2 Descripción del proyecto	14
2.3 Justificación	14
2.4 Objetivos	15
2.4.1 General	15
2.4.2 Específicos	15
2.5 Metas	15
2.6 Beneficiarios	15
2.6.1 Directos	15
2.6.2 Indirectos	15
2.7 Fuentes de financiamiento	15
2.7.1 Financiamiento	15
2.7.2 Presupuesto	16
2.7.3 Cronograma de actividades	17
2.9 Recursos	18
2.9.1 Humanos	18
2.9.2 Materiales	18
2.9.3 Físicos	18
Capítulo III	
Proceso de Ejecución de Proyecto	
3.1 Actividades y resultados	19
3.2 Productos y logros	20
3.3 Sistematización de experiencias	21
3.4 Bibliografía	61
Capítulo IV	
Proceso de evaluación	
4.1 Evaluación del diagnóstico	62
4.2 Evaluación del perfil del proyecto	62
4.3 Evaluación de la ejecución	62
4.4 Evaluación final	63
Conclusiones	64
Recomendaciones	65
Bibliografía	66
Apéndices	67
Anexos	71

Introducción

El ejercicio profesional supervisado –EPS-, constituye un requisito previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Dicho proceso se fue desarrollado en el Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, llevando a cabo como proyecto una “Sistematización de experiencias en el desarrollo del voluntariado docente en el curso E258 Metodología de la Investigación, del I ciclo del profesorado en pedagogía y técnico en administración educativa, sede central, plan diario, edificio S-4, de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

La estructura del presente informe, se divide en cuatro capítulos que detallan el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado en sus diferentes etapas. El Primer Capítulo de Diagnóstico: es la fase de análisis de la institución patrocinante, en este caso, el Departamento de Pedagogía. Se identifican las carencias detectadas mediante la aplicación de técnicas como: entrevistas, observación directa, investigación bibliográfica y la matriz de ocho sectores.

Priorizados los problemas son sometidos a un análisis de viabilidad y factibilidad por medio de una lista de cotejo, en la cual se determina la carencia a la cual debe darse solución.

El segundo capítulo, que constituye el Perfil del proyecto: permite realizar una proyección clara de lo que se pretende hacer en el proceso. Esta etapa justifica la importancia de realizar el proyecto, planteándose objetivos, metas, el tipo de proyecto, la unidad ejecutora, presupuesto, cronograma de actividades para la ejecución y beneficiarios. Así también se identifican los recursos con que se cuenta para el desarrollo del mismo.

El Tercer Capítulo, refiere el Proceso de ejecución del proyecto: describe las actividades planificadas durante el perfil del mismo acompañado de los logros obtenidos en cada una de las actividades, así como el producto y logros finalmente obtenidos.

En el cuarto Capítulo, se presenta el proceso de evaluación del proyecto, fase que permite evidenciar el logro de objetivos y metas planteadas en cada uno de los procesos realizados, tales como, diagnóstico, perfil y ejecución.

Como parte del producto obtenido, se presenta una sistematización de experiencias en el desarrollo del curso E258 Metodología de la investigación, en donde está plasmado el procedimiento que se utilizó para llevarlo a cabo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, así como la bibliografía, apéndice y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico institucional

1.1 Aspectos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.

1.1.2 Tipo de institución

Es una institución educativa dependiente de la facultad de Humanidades, encargada de preparar a los profesionales de las ciencias de la Educación.

1.1.3 Ubicación geográfica

Se localiza en el segundo nivel del edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio S-5 que alberga la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al oeste con el edificio de Caja general, dentro de la Ciudad Universitaria, Campus Central, zona 12 Guatemala, C.A.

1.1.4 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”(2:fahusac)

1.1.5 Misión

“Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística, fundamentada en principios científico-metodológicos y tecnológicos, en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.”(2:fahusac)

1.1.6 Objetivos

- “Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación.
- Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas)
- Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.

- Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional.
- Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.”(2:fahusac)

1.1.7 Metas

- “Incrementar en un 20% la inscripción de estudiantes en los distintos Departamentos que integran la Facultad de Humanidades.
- Mejoramiento en un 75% de los servicios que presta la Facultad Humanidades a la comunidad universitaria y sociedad en general.
- Auto-evaluación y acreditación del 57% de las carreras de la Facultad de Humanidades.
- Cumplimiento del 100% en el pago de salarios y otras prestaciones al personal docente y de servicio que integran la Facultad.
- 2 investigaciones realizadas y divulgadas a nivel de la Facultad de Humanidades con el propósito de fortalecer el conocimiento de la realidad nacional.
- Fortalecimiento en un 80% del Departamento de Extensión de la Facultad.
- Fortalecimiento en un 80% a la Unidad de Planificación de acuerdo a las demandas del servicio.
- Cumplimiento del 100% de los reglamentos, normas y demás disposiciones emanadas de las instancias superiores en cuanto al marco administrativo, legal y financiero.
- Promover la creación de 2 carreras técnicas y 1 de licenciatura en la Facultad.
- Actualizar los pensum de estudios en un 10% de las carreras que sirve la Facultad.
- Garantizar en su totalidad el cumplimiento en la prestación de los servicios y docencia en la Facultad”(2:fahusac)

1.1.8 Políticas institucionales

1.1.8.1 Docencia

- “Formar Profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país. Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas.

- Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local.

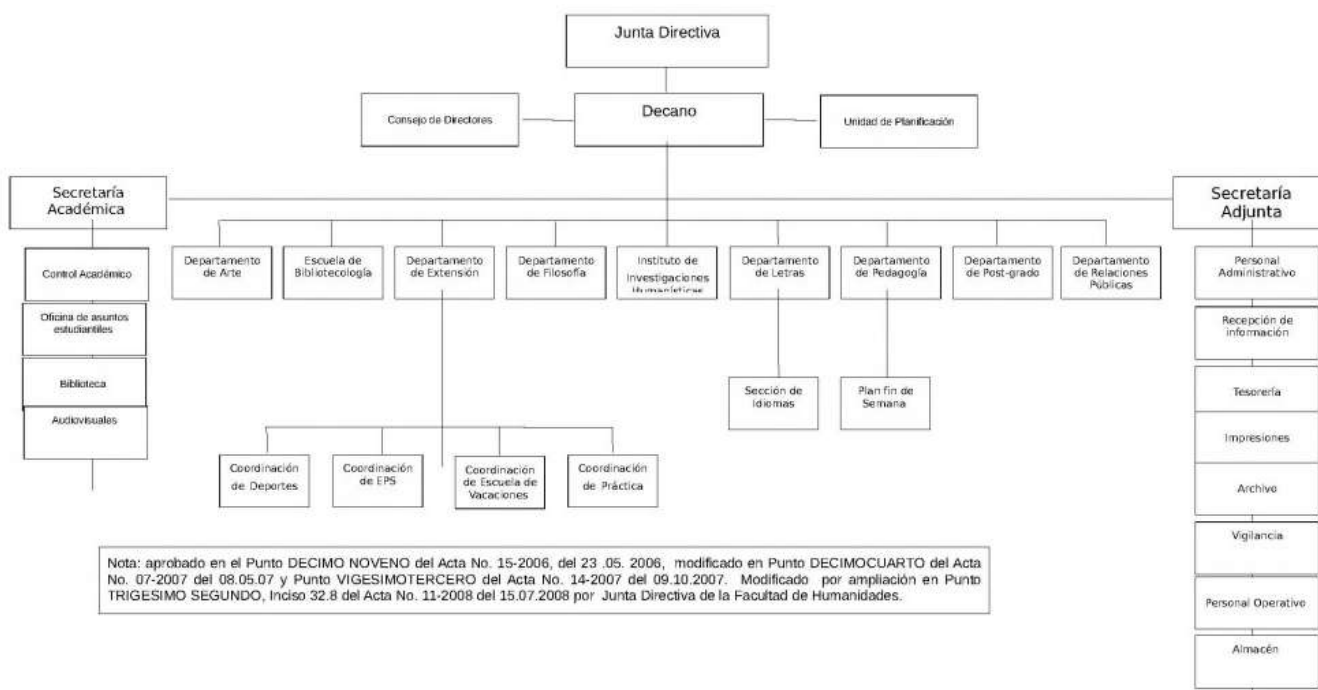
1.1.8.2 Investigación

- Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas demandadas por la comunidad.
- Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad.

1.1.8.3 Extensión y servicio

- Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos.
- Opinar, elaborar, y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.
- Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades” (2:fahusac).

1.1.9 Estructura organizacional (2:fahusac)



1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

El Departamento de Pedagogía cuenta con 442 laborantes, entre docentes entre titulares, interinos y voluntarios; se cuenta con 54 personas laborando en el área administrativa y 12 personas en el área de servicio.

1.1.10.2 Materiales

El Departamento de Pedagogía cuenta con computadores portátiles y de escritorio, proyectores multimedia, videograbadoras, amplificadores, televisores, proyector de diapositivas y acetatos, material de oficina.

1.1.10.3 Físicos

Se cuenta con el edificio S-4, aunque este pertenece a la facultad de Humanidades, el Departamento de Pedagogía tiene libre acceso a todas las instalaciones. El edificio cuenta con dos niveles distribuidos en aulas, almacén, decanatura, secretaría del decano, secretaría académica, salón de Junta Directiva, oficinas administrativas, cubículos de docentes, aula magna, sede de la AEH, biblioteca, baños, centro de copiado, centro de actividades artísticas y varias.

1.1.10.4 Financieros.

El departamento de Pedagogía se financia por medio de la Facultad de Humanidades, recibe del presupuesto asignado para la Universidad de San Carlos. **“Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala.** Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación presupuestaria no menor del 5% del Presupuesto General de Ingresos ordinarios del estado...” (5:9)

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico

- **Observación directa**

Se utilizó esta técnica para obtener información y recopilar datos en cuanto a la comunidad, infraestructura, personal y localización.

Se aplicó una herramienta de observación que permitió dejar constancia de la observación realizada.

- **Investigación y Análisis documental, bibliográfico y virtual.**

Se investigó documentos, libros y material virtual para recopilar información de la institución y su historia, posterior a eso se analizó la información para completar el diagnóstico.

- **Entrevistas**
Se entrevistó al personal de la institución para recopilar información de tipo financiero y administrativo.

- **Guía Matriz de los ocho sectores**
La Guía matriz permitió recolectar y analizar información respecto a la institución.

1.3 Lista de carencias

- a. Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario y existen sólo dos vías de acceso al campus universitario.
- b. El equipo disponible es escaso, está en malas condiciones y es muy antiguo.
- c. Falta presupuesto.
- d. No hay suficientes insumos sanitarios.
- e. Falta de Personal Docente.
- f. Aumento en la cantidad de alumnos que ingresan a la universidad.
- g. El transporte público se encuentra en malas condiciones y el servicio que presta es de mala calidad.
- h. Desorganización en la asignación de cursos.
- i. Falta de supervisión y control de asistencia de personal.
- j. Poco profesionalismo del personal de atención al público.
- k. Insuficiente personal para atención al estudiante.
- l. Desorganización en los procesos administrativos.
- m. Desinterés de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de comunicar las actividades realizadas en la Facultad de Humanidades.
- n. Falta de comunicación entre personal encargado de ubicar e informar sobre salones asignados para recibir clases y recursos de los que los alumnos pueden hacer uso.
- o. Falta de infraestructura propia para uso diario y plan fin de semana.
- p. Falta de información y socialización al alumnado y empleados sobre filosofía, aspectos legales y política de la institución.

1.4 Cuadro de análisis de problemas

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
Congestionamiento vehicular en las vías de acceso a la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario. • Existen sólo dos vías de acceso al campus universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de bicicletas en vez de vehículos para ingresar al campus universitario. • Reestructurar los carriles de ingreso al campus universitario para facilitar el ingreso al campus.
Insuficiencia en transporte público para los alumnos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la cantidad de alumnos que ingresan a la universidad. • El transporte público se encuentra en malas condiciones. • El servicio que presta el transporte público es de mala calidad. El transporte público está organizado de forma deficiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de bicicletas en vez del transporte público. • Reestructurar el servicio que presta el transporte público para la universidad estableciendo una ruta universitaria. • Gestionar el establecimiento del transurbano para la universidad.
Desorganización para el mejor aprovechamiento de salones y recursos en beneficio de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación entre personal encargado de ubicar e informar sobre salones asignados para recibir clases y recursos de los que los alumnos pueden hacer uso. • Falta de infraestructura propia para la práctica de docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar e informar la cantidad de alumnos promedio al inicio de cada año y ubicarlos en los salones disponibles, optimizando espacios y recursos. • Construir un edificio propio de la Facultad de Humanidades contemplando la población que se inscribe en carreras del Departamento de Pedagogía.
Insuficiente espacio	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la población estudiantil al 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos que promuevan la

para que los alumnos del plan fin de semana puedan recibir clases	<p>inicio de cada año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura para la población del plan fin de semana. 	<p>ampliación o descentralización del Departamento de Pedagogía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar para la construcción de un edificio propio de la Facultad de Humanidades para el alumnado del plan fin de semana.
Falta de apoyo audiovisual para docentes del departamento de pedagogía en la jornada fin de semana	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso audiovisual para que los docentes puedan impartir sus clases con alta tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de recursos audiovisuales para desempeñar las labores docentes
Falta de personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento al presupuesto asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación de docentes.
Falta de insumos en el área de higiene para los estudiantes.	Insuficiente presupuesto para la adquisición de insumos sanitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un ajuste presupuestario en lo asignado para la compra de suministros higiénicos
Insuficiencia de personal docente para cubrir áreas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para contratación. <p>Desorganización en la asignación de cursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer voluntariado epesista para cubrir la necesidad de docentes. • Contratar personal para cubrir la carga académica.
Inasistencia de personal docente	Falta de supervisión y control de asistencia de personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar al personal docente del cumplimiento en sus funciones para un proceso formativo efectivo. • Optimizar los registros y controles en asistencia

		docente
Insuficiencia de equipo audiovisual y tecnológico para apoyar a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe equipo en malas condiciones. • El equipo que está disponible es antiguo. • Falta presupuesto para comprar más equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparar el equipo que está en malas condiciones. • Adquirir material audiovisual y tecnológico actualizado. • Gestionar equipo tecnológico en instituciones internacionales.
Incumplimiento de horario para atención al público.	<ul style="list-style-type: none"> • El personal de atención al público se presenta tarde a sus labores o finaliza antes del tiempo estipulado. • Existe poco personal para atención al público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar registros estrictos del horario de labores del personal de atención al público. • Contratar más personal para atención al público.
Ineficiencia en el proceso de trámites administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • El personal muchas veces no conoce los procesos. • No cuentan con la información actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización constante del personal
Deficiente servicio en la atención a la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Mal carácter de algunas personas que atienden las ventanillas. • Atraso en los procesos administrativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión constante del personal. • Agilizar los procesos de manera ordenada.
Desinformación de las actividades deportivas, culturales y académicas en las diferentes jornadas..	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de comunicar las actividades realizadas en la Facultad de Humanidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de trífolios de información para la socialización de las actividades.
Demora en la resolución de problemas académicos por	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento del desempeño laboral de los trabajadores. • Insuficiente personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Agilizar los trámites académicos por medio de

parte de las ventanillas de atención a los estudiantes	para atención al estudiante. <ul style="list-style-type: none"> Falta de agilización de trámites. 	capacitación y actualización del personal.
Desconocimiento de aspectos filosóficos, legales y políticos por parte de los estudiantes y empleados de la Facultad de Humanidades.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de información y socialización al alumnado y empleados sobre filosofía, aspectos legales y política de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de aspectos filosóficos, políticos y legales de la Facultad de Humanidades y Departamento de Pedagogía, por medio de un trifoliar informativo físico y virtual.

1.4.1 Tabla de listado de problemas de priorización

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1		8	7	7	6	5	8	8	5	5	5	6	6	7	3	5
2	5		7	5	5	2	7	9	9	8	5	6	7	4	3	6
3	8	6		6	8	3	6	7	8	6	6	7	5	2	2	8
4	3	7	8		7	4	5	9	7	9	8	5	8	3	5	7
5	5	5	5	8		5	6	8	6	7	5	9	8	6	8	6
6	5	5	6	9	5		5	7	7	8	9	3	7	2	7	6
7	8	4	3	8	3	5		9	6	9	5	2	6	5	4	5
8	6	6	1	7	2	6	5		8	9	7	3	5	3	6	8
9	5	5	4	6	2	4	4	8		8	2	4	6	6	5	7
10	4	4	5	7	1	3	2	6	9		4	5	7	8	3	9
11	2	9	7	9	4	2	3	7	8	7		2	4	5	7	8
12	3	5	6	9	8	2	4	9	9	9	4		6	5	5	9
13	7	6	9	8	7	1	4	9	7	8	3	3		8	8	7
14	2	7	5	7	2	2	6	7	7	8	6	2	4		2	8
15	7	3	4	6	3	5	5	9	6	9	8	1	6	7		8
16	7	2	6	6	5	4	2	8	7	9	5	4	7	4	3	
Totales	77	82	83	108	68	53	72	120	109	119	82	62	92	75	71	107

1.4.2 Priorización de los problemas encontrados en los diferentes sectores

Entre los problemas y necesidades que se encontraron con base al diagnóstico se considera como prioritarias a ser resueltas o satisfechas, las siguientes:

Problema por orden de importancia	Solución propuesta
1. Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecer voluntariado epesista para cubrir la necesidad de docentes.• Contratar personal para cubrir la carga académica..
2. Insuficiencia de equipo audiovisual y tecnológico para apoyar a los docentes.	<ul style="list-style-type: none">• Reparar el equipo que está en malas condiciones.• Adquirir material audiovisual y tecnológico actualizado.• Gestionar equipo tecnológico en instituciones internacionales.
3. Inasistencia de personal docente	<ul style="list-style-type: none">• Concientizar al personal docente del cumplimiento en sus funciones para un proceso formativo efectivo.• Optimizar los registros y controles en asistencia docente
4. Insuficiente espacio para que los alumnos del plan fin de semana puedan recibir clases.	<ul style="list-style-type: none">• Generar proyectos que promuevan la ampliación o descentralización del Departamento de Pedagogía. <p>Gestionar para la construcción de un edificio propio de la Facultad de Humanidades para el alumnado del plan fin de semana.</p>
5. Desconocimiento de aspectos filosóficos, legales y políticos por parte de los estudiantes y empleados de la Facultad de Humanidades.	<ul style="list-style-type: none">• Socialización de aspectos filosóficos, políticos y legales de la Facultad de Humanidades y Departamento de Pedagogía, por medio de un trifoliar informativo físico y virtual.
6. Deficiente servicio en la atención a la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">• Supervisión constante del personal.• Agilizar los procesos de manera ordenada.

1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad

Después de haber detectado las necesidades y carencias se priorizó el problema:

Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas del curso, E258 Metodología de la Investigación.

A continuación se presenta una lista de cotejo con indicadores para determinar la viabilidad y factibilidad de las dos soluciones planteadas. (6:45)

Opción 1: Realizar la contratación de profesionales para que suplan la necesidad de docentes en el área pedagógica.

Opción 2: Realizar voluntariado docente por parte de los epesistas para cubrir áreas con necesidad de docentes.

Viabilidad y factibilidad Aspectos e indicadores	Opción 1		Opción 2	
	SI	NO	SI	NO
Financiero				
1. ¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		x
2. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?		x	x	
3. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		x	
4. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		x	x	
Administrativo Legal				
5. ¿Se tiene la autorización para realizar el proyecto?		x	x	
6. ¿Se cuenta con la aprobación del Departamento de Pedagogía?		x	x	
7. ¿El proyecto que se realizará cuenta con el apoyo de los dirigentes superiores?	X		x	
Técnico				
8. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el desarrollo del proyecto?	X		x	

9. ¿Se cuenta con recursos tecnológicos para el proyecto?	X		x	
10. ¿Se tienen insumos necesarios para el proyecto?		x	x	
11. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?		x	x	
12. ¿Se han definido claramente las metas?	X		x	
Político				
13. ¿La institución será responsable del proyecto?		x	x	
14. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		x	
15. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		x	
16. ¿La institución colabora con la ejecución de la investigación?		x	x	
17. ¿El proyecto responde al plan de mejoras de la Institución?	X		x	
Cultural				
18. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la institución?	X		x	
19. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		x	
Social				
20. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		x	
21. ¿El proyecto responde a mejoras en la sociedad?	X		x	
Económico				
22. ¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?		x	x	
23. ¿El proyecto es rentable a corto plazo?		x	x	
Mercado				

24. ¿El proyecto satisface necesidades de la población?	X		x	
25. ¿Los resultados del proyecto pueden ser replicados en otra institución?	X		x	
26. ¿Se cuenta con personal capacitado para la ejecución?	X		x	
Totales	17	11	25	1

Utilizando el análisis de factibilidad y viabilidad, la solución más viable y factible es la opción dos, siendo: realizar voluntariado docente por parte de los epesistas para cubrir áreas con necesidad de docentes.

1.6 Problema Seleccionado

“Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas”.

1.7 Solución propuesta como viable y factible.

Voluntariado docente para cobertura en el área pedagógica.

Capítulo II

Perfil del Proyecto

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Sistematización de experiencias en el desarrollo del curso E256 Metodología de la Investigación del I ciclo del Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, sede central, plan diario, edificio S-4, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.2 Problema

Insuficiencia de personal docente para cobertura de áreas pedagógicas.

2.1.3 Localización

Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.1.4 Unidad ejecutora

Epesista

2.1.5 Tipo de proyecto

Educativo

2.2 Descripción del proyecto

2.3 Justificación

Consiste en la realización de voluntariado académico para impartir el curso de E 256 Metodología de la Investigación del I ciclo de la Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía, en el cual se desarrollaran cuatro unidades planificadas con secuencias didácticas para lograr el perfil previamente establecido en el programa del curso, durante un semestre.

Se procederá a la revisión del programa del curso, para actualizar tanto contenidos, recursos didácticos y bibliografía de acuerdo a las competencias planteadas con anterioridad. Asimismo, se plasmará las actividades de inicio, desarrollo y culminación de las lecciones impartidas para dar a conocer la adecuada enseñanza de la Metodología de Investigación, teniendo en cuenta la naturaleza.

Finalmente, como aporte pedagógico, se redactará una sistematización de experiencias aprendidas en el desarrollo del curso antes mencionado; esto contribuirá al fortalecimiento del departamento de pedagogía y para los docentes que tengan la oportunidad de transmitir a los estudiantes conocimientos apropiados en la Metodología de la Investigación, utilizando las estrategias didácticas para el buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4 Objetivos

2.4.1 General

- 2.4.1.1** Contribuir a la construcción de procesos en la enseñanza del curso 256 Metodología de la Investigación por medio de la sistematización de experiencias.

2.4.2 Específicos

- 2.4.2.1** Aplicar metodologías y estrategias en el proceso de enseñanza.
- 2.4.2.2** Búsqueda y comparación de documentos bibliográficos del programa del curso.
- 2.4.2.3** Construcción y aplicación de metodologías referentes a la enseñanza de la Metodología de la Investigación.

2.5 Metas

- 2.5.1** Elaborar un informe de la sistematización de experiencias y producto obtenido.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- 2.6.1.1** Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía y la comunidad estudiantil.

2.6.2 Indirectos

- 2.6.2.1** Epesista.

2.7 Fuentes de financiamiento

2.7.1 Financiamiento

Autogestión del epesista.

2.7.2 Presupuesto

Descripción	Costo unitario	Costo total
1 resma de hojas bond 80 gramos, tamaño oficio	Q.40.00	Q.40.00
1 ciento de hojas bond 80 gramos, tamaño carta	Q. 10.00	Q.10.00
2 folders manila, tamaño oficio	Q. 1.50	Q.3.00
2 cartuchos de tinta, color negro	Q. 150.00	Q. 300.00
2 fasteners	Q.0.50.	Q.1.00
5 marcadores para pizarrón	Q.10.00	Q.50.00
1 block ariel cover	Q. 15.00	Q.15.00
1 sello	Q.80.00	Q.80.00
Combustible	20*30 = Q.600.00 * 4= Q.2,400.00	Q.2,400.00
Total		Q.2,900.00

Monto total del proyecto Q.2, 900.00 (dos mil novecientos quetzales).

2.8 Cronograma de actividades

N°.	Actividad	Enero										Febrero		Marzo			Abril			Mayo			Junio				Julio
		17	20	21	22	24	25	26	27	28	29	10	24	10	17	19	21	24	30	5	12	16	18	20	23	2	
1.	Solicitud de permiso para la realización del eps.	■																									
2.	Revisión y adaptación del programa del curso.		■																								
3.	Búsqueda de información para ampliación de contenidos y bibliografía.			■	■																						
4.	Dosificación de contenidos.					■																					
5.	Planificación de contenidos.						■	■	■	■	■																
6.	Desarrollo de las clases impartidas para la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.											■	■	■	■	■	■	■	■	■	■						
7.	Redacción de la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.																				■						
8.	Corrección de la redacción de la sistematización.																					■					
9.	Corrección del informe final.																							■			
10.	Presentación del informe final.																								■		

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- Autoridades de la Facultad de Humanidades.
- Directora del departamento de pedagogía.
- Asesor del eps.
- Epesista.
- Estudiantes

2.9.2 Materiales

- Cámara fotográfica.
- Computadora.
- Vehículo.
- Impresora.
- Cañonera
- Bocinas
- Dispositivo de almacenamiento.
- Hojas.
- Marcadores
- Internet.

2.9.3 Físicos

- Edificio S-4
- Biblioteca USAC

Capítulo III

Proceso de Ejecución de Proyecto

3.1 Actividades y resultados

Actividades	Resultados
Solicitud de permiso para la realización del eps.	Autorización por parte de las autoridades de la Facultad para la realización del eps.
Revisión y adaptación del programa del curso.	Conocer el programa establecido para realizar cambios.
Búsqueda de información para ampliación de contenidos y bibliografía.	Ampliar por medio de la documentación bibliográfica y digital la información necesaria para modificar el programa del curso.
Dosificación de contenidos.	Distribución pertinente de las cuatro unidades.
Planificación de contenidos.	Proyección concreta las secuencias didácticas a utilizar.
Desarrollo de las clases impartidas para la sistematización de experiencias y lecciones aprendidas.	Aplicación de la planificación y culminación de las clases impartidas.
Redacción de la sistematización de experiencias.	Redactar las vivencias adquiridas del curso.
Corrección de la redacción de la sistematización.	Realizar las correcciones indicadas por el asesor.
Corrección del informe final.	Realizar correcciones dadas por el asesor.
Presentación del informe final.	Entrega final del proyecto.

3.2 Productos y Logros

Producto	Logros
<p>Informe de la sistematización de experiencias del curso E256 Metodología de la Investigación.</p>	<p>Contribuir a la construcción de procesos en la enseñanza del curso.</p> <p>Actualización de la bibliografía y contenidos.</p> <p>Fortalecimiento del curso E26 Metodología de la Investigación.</p> <p>Mejorar la proyección pedagógica del curso.</p>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DEL CURSO
E258 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, DEL I CICLO DEL
PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SEDE
CENTRAL, PLAN DIARIO, EDIFICIO S-4, DE LA UNIVERSIDAD DE SAN
CARLOS DE GUATEMALA.**

Compilado por: Fluvia Felisa Porras Ramírez

Guatemala, septiembre 2014

ÍNDICE

Introducción	I
Objetivos	1
Capítulo I. Antecedentes del voluntariado docente	2
Capítulo II. Contexto del voluntariado docente	4
2.1 Contexto nacional	4
2.2 Contexto institucional	5
2.3 Contexto del epepista	6
Capítulo III. Desarrollo del voluntariado docente	8
3.1 Descripción	8
3.2 Perfil del docente universitario	8
3.2.1 Docente universitario de la Facultad de Humanidades	8
3.2.2 Ejes de la práctica docente a nivel superior	9
3.2.3 Perfil ideal del docente universitario	11
3.3 Planificación	13
3.3.1 Programa de curso	13
3.3.2 Bosquejo de temas	13
3.3.3 Planificación semestral	13
3.3.4 Preparación de una clase	14
3.4 Organización	14
3.4.1 Organización de grupos de trabajo	14
3.4.2 Asistencia	15
3.4.3 Zona	15
3.4.4 Exámenes parciales	16
3.4.5 Actividades de clase	16
3.5 Metodología y didáctica del curso	17
3.5.1 Clase magistral	17
3.5.2 Trabajo grupal	18
3.5.3 Motivación en clase	19
3.5.4 Diario pedagógico	19
3.5.5 Plataforma virtual	19
3.5.6 Técnicas aplicadas	20
3.6 Evaluación	21

Capítulo IV. Logros	22
4.1 Beneficios para la Facultad de Humanidades	22
4.2 Beneficios para los estudiantes	22
4.3 Beneficios para el epeista	23
Capítulo V. Experiencias adquiridas	24
Capítulo VI. Evidencias	26
6.1 Plan Semestral	26
6.2 Trabajo en clase	31
6.3 Programa del Curso	33
Bibliografía	37

Introducción

La presente sistematización, evidencia la labor de la epesista, en el campo de acción como docente superior, en el cual llevó a cabo un cúmulo de experiencias que le permitieron cumplir con el Voluntariado, de manera efectiva. El objetivo de la presente sistematización de las experiencias de un Voluntariado Docente en el desarrollo del curso E258 Metodología de la Investigación, es constituirse una herramienta para inducción y capacitación de los catedráticos de la Facultad de Humanidades que por vez primera impartirán dicho curso, con la intención de prepararlos para su labor docente, apoyarlos en el proceso de adaptación a la enseñanza superior y el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje a fin de mejorar el nivel educativo que provee la facultad.

Cuando se sistematiza, se conocer, analizar, relacionar, interpretar y reflexionar y fue exactamente lo que se llevó a cabo durante el Ejercicio Profesional Supervisado y que consiste en la sistematización, la cual se estructura en seis capítulos, cada uno de estos redactados con el objetivo de relatar experiencias vivenciales y reales de lo que implica la enseñanza superior en la Facultad de Humanidades.

Se presentan los objetivos, general y específicos respectivamente y el capítulo I que describe los antecedentes de la práctica, realizada para establecer el por qué de su realización. Luego, el capítulo II describe los contextos: nacional, institucional y personal, de modo que el docente pueda relacionarse con la realidad en la que se desarrolló dicha experiencia; el capítulo III describe paso a paso la forma de desarrollar los cursos desde su planificación hasta su evaluación; el capítulo IV describe los logros a nivel institución, estudiantes y epesista; el capítulo V es un relato con las lecciones aprendidas durante el voluntariado y el capítulo VI muestra evidencias del voluntariado, culminando con la bibliografía consultada.

Objetivos

General

Apoyar a los docentes de la Facultad de Humanidades que impartirán el curso de E258 Metodología de la Investigación, a través de la sistematización de experiencias, facilitando así el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

Específicos

- Brindar un documento efectivo que proporcione la descripción del curso, desde su planificación, su desarrollo, hasta la evaluación.
- Proveer al catedrático experiencias educativas reales que le permitan acoplarse o complementar su proceso de enseñanza en la educación superior, permitiéndole involucrarse con el proceso pedagógico-didáctico universitario previo a desarrollarlo.
- Emplear la sistematización del voluntariado docente como referencia para la inducción, capacitación y actualización de docente de la Facultad y en distintas sedes universitarias.

Capítulo I

Antecedentes del voluntariado docente

El Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades es una institución educativa especializada en preparar a profesionales en educación; promueve el desarrollo del estudiante mediante la aplicación de los conocimientos pedagógicos a la realidad de la sociedad, para que, como profesional educador pueda brindar soluciones a los problemas educativos del país.

Como entidad promueve la aplicación de propuestas pedagógicas que permitan cubrir las demandas estudiantiles existentes, esto se efectúa a través de la preparación integral de profesionales con las destrezas, competencias, valores y conocimientos pedagógicos-humanísticos que permitan a los egresados desempeñar de forma efectiva cualquier puesto en el campo de educación, tanto en el sector privado u oficial.

Previo a optar al título profesional de Licenciatura, cada estudiante debe realizar un Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, que consiste en una práctica técnica que coadyuve a la Universidad de San Carlos a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de técnicas-administrativas, docencia, investigación, extensión y servicio, con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.” (8:1). Esta práctica permite evaluar de forma sistemática las competencias teórico-prácticas adquiridas por el estudiante de la facultad durante el proceso de formación profesional, permite el desarrollo de la conciencia y responsabilidad social mediante la relación directa del epesista con la problemática educativa real dentro del ámbito educacional; por medio del ejercicio de la práctica se incentiva el espíritu investigativo para crear profesionales que promuevan propuestas, proyectos nuevos educativos que solucionen la problemática actual de nuestra sociedad.

Debido al incremento de la población estudiantil ha aumentado la demanda de docentes en el Departamento de Pedagogía, la Facultad no cuenta con suficiente presupuesto para contratar más personal profesional que cubra la creciente población de alumnado que ha surgido a la necesidad de especializarse para ejercer la docencia en el nivel primario y medio.

El Departamento de Pedagogía, para cubrir esta necesidad prioritaria realizó una nueva propuesta educativa, organizando un voluntariado de docencia directa para apoyar a la Facultad de Humanidades de forma práctica; el proyecto se realizaría

por medio de egresistas que demostraran a lo largo de su formación profesional responsabilidad, dominio de conocimientos teórico-prácticos de la carrera y excelente dominio de competencias didácticas y pedagógicas en el área docente, éstos apoyarían a la Facultad laborando ad-honorem bajo la supervisión del Departamento de Pedagogía cubriendo cursos donde existiera necesidad de catedráticos. Esta propuesta permitiría que mayor cantidad de discentes a nivel técnico se beneficiaran.

Después de realizado el voluntariado debe redactarse una sistematización de la experiencia en el desarrollo del curso para apoyar a la Facultad proveyendo un compendio de prácticas que faciliten la inducción y capacitación de catedráticos que impartirán el curso del idioma extranjero, facilitando así su desempeño y promoviendo la calidad educativa a nivel superior.

Capítulo II

Contexto del voluntariado docente

2.1 Contexto nacional

Guatemala se organiza como Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a fomentar la unión del país sin importar las diferencias. Por esto, se han promovido leyes, acuerdos y reformas que permitan la inclusión. El país promueve el goce de los Derechos Humanos y el ejercicio de la libertad; “se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología.”(2:7) Dentro de este marco se considera que la clave fundamental para favorecer el bienestar de los habitantes de la nación, así como el medio fundamental para lograr el crecimiento del país es la educación.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC que data de noviembre de 2006, utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO en el año 2005; en el cual se manifiesta que la calidad educativa debe darse dentro de tres condiciones básicas, las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y que desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, y los recursos y servicios de apoyo que son proporcionados por unidades que favorecen el proceso educativo.

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. En Guatemala, “la Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular; de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos; (...) debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo; así como también de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (3:1).

El Ministerio de Educación consciente de que la mejora de la calidad de la educación mejorará el futuro de Guatemala, impulsa la formación docente a nivel superior, por lo que la formación docente a nivel medio constituye en el tronco

curricular común para todas las instituciones educativas. Al instituir las reformas educativas en la formación de docentes se dio el primer paso para la calidad educativa, pues se está preparando a nivel superior a los futuros docentes de nivel primario y medio; se está mejorando la preparación profesional de los docentes, así como la calidad de educación que éstos impartirán por estar mejor calificados para desenvolverse en las distintas áreas pedagógicas.

Al preparar adecuadamente a los maestros mejora la calidad de vida del docente pues está mejor capacitado, obtiene un título a nivel superior y puede optar a un sueldo mejor remunerado. A su vez, mejora la calidad de vida del estudiante al mejorar la calidad del proceso enseñanza y aprendizaje, mejora la calidad del alumno egresado promoviendo a su vez el desarrollo del país.

Dentro de este contexto nacional ha aumentado la cantidad de estudiantes a nivel superior en la Facultad de Humanidades, lo que a su vez ha incrementado la demanda de lugares, así como de docentes para formar a dichos estudiantes para que se desarrollen como profesionales exitosos y de calidad dentro de cualquier campo educativo.

2.2 Contexto Institucional

Como entidad educativa promueve una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo y el desarrollo del país. Mediante proveer educación de calidad se fortalece y desarrolla los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, así como las diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas.

El Departamento de Pedagogía tiene como parte fundamental de sus objetivos estar al día con el progreso y cambios que la educación nacional promueve. Para ello prepara a los profesionales educativos tanto en el área técnica como en la investigación de forma que éstos promuevan el mejoramiento del país por medio de impartir educación de calidad.

La formación humanista que se da a los estudiantes como parte de su desarrollo como docentes incluye más que conocimiento académico, infunde el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

La finalidad de la educación que provee la Facultad de Humanidades, incluyendo al Departamento de Pedagogía, es la formación de profesionales con actitud crítica, creativa y propositiva para la participación activa, representativa y responsable en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional; esto incluiría el rescate de la preservación del medio ambiente guatemalteco, así como el desarrollo integral sostenible. Los egresados generan y llevan a la práctica nuevos modelos educativos que responden a las necesidades de la sociedad actual.

2.3 Contexto del Epesista

El profesional egresado de la Facultad de Humanidades está capacitado para desenvolverse en cualquier campo educativo en el sector oficial o privado, como profesional conoce la aplicación de la legislación educativa y es capaz de manejar los recursos humano, físico, financiero y tecnológico para obtener resultados efectivos.

Su formación académica le permite evaluar planes de trabajo de forma sistemática, crítica y dinámica dentro de una institución y proyectarlos a nivel social, ha adquirido las competencias necesarias para proponer soluciones viables a los problemas educativos pedagógicos y administrativos, ha sido educado para desenvolverse en un ambiente de trabajo en equipo que busca el bien colectivo.

Es capaz de formular y desarrollar nuevos modelos educativos que permiten contrarrestar las carencias actuales del país en el área educativa. Su formación como humanista va más allá de un conjunto de conocimientos teóricos, incluye el respeto y la práctica de los derechos humanos, su desarrollo dentro de la sociedad actual implica vivir de acuerdo a la responsabilidad, la libertad, la solidaridad, la democracia y la cultura de paz, así como el respeto por los valores. Parte fundamental de su desarrollo ha sido la investigación, que le permite ejercer una actitud crítica, creativa y propositiva en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional.

Durante su proceso de epesista ya aprobó la totalidad de cursos del pensum de estudios de su carrera, posee el título de Profesorado de Enseñanza Media y forma parte activa de la Universidad de San Carlos, así como de la Facultad de Humanidades, haciendo valer el compromiso que, como profesional a nivel técnico debe cumplir en desenvolverse con efectividad en cualquier campo laboral educativo.

El profesional humanista educador que ha obtenido su profesorado tiene la habilidad de relacionar contenidos con la realidad de los estudiantes, es capaz de aplicar teorías pedagógicas y didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y responder de forma profesional y realista a las necesidades de la institución en la que se desenvuelve.

En esta etapa el epesista ya cuenta con las herramientas para desarrollarse en el área profesional, debido a su formación como investigador es capaz de realizar un diagnóstico preciso del contexto en el que se desarrolla la institución; sus habilidades le permiten diseñar un proyecto que pueda suplir la carencia que tiene prioridad y llevar a cabo dicho proyecto. Parte fundamental de su formación incluye el aprovechamiento eficaz de recursos para la obtención de resultados.

Capítulo III

Desarrollo del voluntariado docente

3.1 Descripción

El voluntariado docente surge como una nueva propuesta educativa que permite solucionar de forma práctica la necesidad de catedráticos de la Facultad de Humanidades; se escogió del grupo de voluntarios, epesistas que demostraran a lo largo de su formación profesional responsabilidad, dominio de conocimientos teórico-prácticos de la carrera y excelente dominio de competencias didácticas y pedagógicas en el área docente.

El Ejercicio Profesional Supervisado busca que el estudiante, al finalizar su formación profesional, retribuya a la sociedad por medio de apoyar a la facultad que patrocinó su educación a lo largo de su carrera; el epesista apoya al Departamento de Pedagogía mediante ofrecer sus servicios como docente para cubrir los cursos donde surgiera necesidad de catedráticos, todo esto utilizando sus propios recursos económicos, materiales, tecnológicos, y su tiempo.

El epesista desarrolla la carga académica de tres cursos del plan sábado durante el primer ciclo; se le responsabiliza por el desenvolvimiento de los cursos en cada etapa, desde la planificación, organización y desarrollo, lo que incluye investigación y estudio de cada uno de ellos, hasta su etapa de evaluación final. Para verificar la ejecución del proyecto el voluntario docente será supervisado en cada etapa por el Departamento de Pedagogía y por la coordinadora de nivel.

3.2 Perfil del docente universitario

3.2.1 Docente universitario de la Facultad de Humanidades

La Facultad de Humanidades tiene como finalidad la excelencia educativa, por ello maneja estándares que describen las cualidades que debe poseer un docente para ejercer como tal dentro de la facultad. Como ente investigador, el epesista previo a realizar el voluntariado docente debe estar al tanto de los requisitos mínimos, así como de las cualidades que debe poseer para fungir como catedrático universitario.

Por ello, antes de detallar el compendio de actividades como docente universitario es importante conocer el perfil que se requiere para desenvolverse dentro de la

facultad. La Facultad de Humanidades maneja un trifoliar con la información del perfil del personal académico, menciona que “la calidad educativa fundamenta el quehacer académico de la Facultad (...) donde los profesores son actores determinantes, por lo cual la selección del personal debe responder a los estándares establecidos (...).” (5:s.p.)

El catedrático que labora para la Facultad debe ser de preferencia egresado de la Universidad de San Carlos, así como de la Facultad de Humanidades, los cursos que impartirá estarán relacionados con su especialidad. Los requisitos académicos consisten en tener experiencia previa como docente universitario por lo menos dos años, evidenciar documentos, artículos de investigación, o de publicaciones acreditados y tener acreditada alguna actividad de proyección social.

Para verificar el desarrollo personal del solicitante, se requiere constancia de capacitaciones, lo que incluye cursos de actualización, estudios de posgrado, competencias en tecnologías de información y comunicación (TIC's), dominio de otro idioma, méritos académicos, etc. Es importante mostrar disponibilidad para la inducción, por lo que se recomienda la asistencia a los talleres de formación y actualización del personal académico en las respectivas unidades para mejorar su formación científica, tecnológica, social, humanística y pedagógica. Todo docente debe estar actualizado y conocer técnicas pedagógicas que estén de acuerdo a la realidad de los estudiantes; como ente investigador debe participar en procesos de investigación y extensión; como profesional debe cumplir con los horarios y jornadas de trabajo, también seguir los lineamientos generales de la dirección respectiva, demostrar una actitud de trabajo en equipo, y utilizar vestimenta profesional y apropiada.

3.2.2 Ejes de la práctica docente a nivel superior

El docente universitario debe poseer conocimientos, habilidades y actitudes que fundamenten su desempeño, debe dominar la fundamentación filosófica, psicológica y social de la educación. La tarea de la enseñanza superior es compleja y es más que sólo es proporcionar información, consiste en ayudar a aprender, y para ello el docente debe tener un buen conocimiento de sus alumnos, cuáles son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un momento determinado, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de trabajo, etc.

El dominio de un curso comprende su integración en función de un currículo y a un contexto social determinado, por lo que desempeña actividades de investigación e innovación.

Como catedrático no se conforma con la formación académica, enfoca su curso en la adquisición de competencias, habilidades y destrezas para la vida, como el trabajo en equipo, la cooperación, etc. Debe dominar con claridad la forma como cada experiencia educativa puede ser evaluada, de modo que de ser necesario apoye a sus alumnos brindando asesoría en el momento pertinente.

El siglo XXI ha cambiado de forma radical la metodología educativa debido a las exigencias del mundo actual, las personas están formándose para adquirir autonomía, autopercepción y autocrítica, los esquemas educativos son para estimular el razonamiento, el análisis de las ideas, y el aprendizaje en general. El conocimiento no sólo es dominado y transmitido por el docente de forma unidireccional, por el contrario, se motiva la exploración, la curiosidad e imaginación de quienes participan en el proceso educativo, por ello deben romperse los paradigmas antiguos del proceso educativo y es el docente universitario el que debe estar preparado para asumir el reto de educar en el presente siglo.

Para lograr un alto nivel de competencias el docente debe lograr una intersección entre los conocimientos, la comprensión y las habilidades; por ello, debe dominar las tecnologías de información y comunicación (TIC's), esto aproxima a los estudiantes a la realidad de lo que quieren aprender, ofreciéndoles una idea más exacta de los hechos o fenómenos que forman parte de su formación.

Dentro de la práctica educativa existen estándares de calidad, un docente universitario maneja altos estándares pues su objetivo no es la calidad si no la excelencia; aunque la calidad se asocia con los resultados que se obtiene al finalizar el proceso educativo, pero en el caso de la excelencia se busca en cada etapa del proceso y se manifiesta en los estudiantes mediante actitudes, destrezas, conocimientos y competencia

3.2.3 Perfil ideal del docente universitario

El perfil ideal de un docente universitario consta de los conocimientos, habilidades y actitudes que debe dominar dentro y fuera del salón de clases. Podría resumirse en el siguiente cuadro. (11:s.p.)

Conocimientos sobre:	Habilidades para:	Actitudes de:
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La materia que imparte integrada a un currículo y a un contexto determinado. ➤ Las orientaciones pedagógicas cuándo y cómo utilizar actividades de investigación con sus alumnos. ➤ Utilización y el manejo adecuado de las nuevas tecnologías. ➤ La forma de planear las actividades de aprendizaje. ➤ Cómo coordinar el trabajo de su grupo. ➤ La manera de crear ambientes propicios para promover el aprendizaje. ➤ Los estilos de aprendizaje de sus alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ejercer su criterio, seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo. ➤ Tomar iniciativa en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores. ➤ Desarrollar una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teórica práctica, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo. ➤ Ayudar a sus alumnos a desarrollar los conocimientos, habilidades y valores necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexión crítica sobre su papel y práctica pedagógica, asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace. ➤ Concebir la institución educativa al servicio de la persona. ➤ Situarse ante las exigencias que el mundo actual solicita a la educación. ➤ Tener el interés por mantenerse informado. ➤ Investigar, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente.

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las estrategias de motivación para que sus alumnos indaguen y tengan una participación activa en el grupo. ➤ La manera de guiar a sus alumnos para que apliquen sus aprendizajes de manera oportuna y certera. ➤ Las estrategias para lograr en los estudiantes la reflexión y el análisis del objeto de estudio. ➤ La manera de evaluar el aprendizaje de sus alumnos. ➤ La manera de guiar y asesorar a sus estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr un nuevo planteamiento de las relaciones educativas, en donde existe confianza en el alumno, compromiso respeto y empatía. ➤ Trabajar y aprender en equipo. ➤ Detectar oportunamente problemas entre sus alumnos y canalizarlos a quien corresponda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ De ser para los alumnos un amigo. ➤ Impulsar actividades educativas más allá de la institución escolar. ➤ Constituir la libertad como el clima básico de la educación. ➤ Concebir la educación como apoyo para el desarrollo de comunidades, en la que todo ser humano es responsable de los otros seres y del uso del mundo natural. ➤ Defender el principio de autorrealización, la educación no se plantea sobre la enseñanza, sino en el terreno de facilitar el aprendizaje.
--	---	---

3.3 Planificación

La planificación es la fase previa al desarrollo de un curso, esta permite organizar de forma efectiva los contenidos, el tiempo y la metodología; logra la congruencia entre los conocimientos y el medio del estudiante. Planificar es visualizar previamente las acciones que llevaran al logro de las competencias, esto permite que una clase se convierta en una secuencia de conocimientos previos enlazados a conocimientos posteriores con sentido.

Debido a que la planificación es flexible permite que el docente compare resultados y mejore actividades o la metodología, pues no todo lo plasmado en teoría funciona en la práctica. Muchas actividades mejoran a lo largo del ciclo y deben irse adaptando de acuerdo a las necesidades del grupo, así como a los requerimientos que la situación y el contexto lo requieran.

La importancia de planificar radica en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr de la mejor manera. Es relevante determinar las competencias de acuerdo a los contenidos a la vez que se busca cohesión entre las actividades y los indicadores de logro. Las actividades se planificarán de acuerdo a los recursos que se tienen y en base al contexto del alumno para que sean efectivas.

3.3.1 Programa del curso

El Departamento de Pedagogía utiliza distintos tipos de planificación, programas del curso, planificación semestral y planificación de clase. Se cuenta con archivo físico y virtual que contiene los programas establecidos por la Facultad, para cada curso, se les provee a los docentes para que éstos ajusten dicho programa a los estudiantes, la jornada o a alguna nueva propuesta educativa que debe incluirse para el eficaz desarrollo del curso.

3.3.2 Planificación semestral

Al dosificar el contenido se inicia la planificación semestral o por ciclo, está se elabora en una plantilla que contiene: el logo de la Universidad y el de la Facultad; un encabezado con el departamento, nombre y código del catedrático, nombre y código del curso, ciclo, carrera y jornada.

La parte del plan semestral que corresponde al desarrollo consta de un cuadro de cuatro columnas en el que se detallará el desarrollo del curso; la columna de

competencias debe mostrar cohesión con cada contenido y relacionarse directamente con los indicadores de logro, cada contenido puede tener una o varias competencias dependiendo de la amplitud de éste; la columna de contenidos se organiza por unidades, de acuerdo a la forma establecida en el programa del curso; la columna de indicadores de logro está relacionada directamente con las competencias, por cada competencia debe existir un indicador de logro que verifique su cumplimiento; la última columna es la del tiempo, aquí debe establecerse el tiempo por período de clase o por semana, en el caso del plan sábado aplica cualquier medida pues un período equivale a una semana de clase.

3.3.4 Preparación de una clase

Debe contarse con la bibliografía de los contenidos y un bosquejo de clase. Se elige la técnica a utilizar para alcanzar las competencias planificadas. Se debe organizar el material de apoyo, entre los cuales se pueden mencionar: carteles, material audiovisual, documentos, folletos etc. Posterior a esto, se enlistan, se revisan y se organizan los recursos y materiales a utilizar para elaborar un breve repaso mental de la clase.

3.4 Organización

Cuando se ha finalizado con la etapa de planificación, se debe iniciar la organización del curso, la cual puede considerarse como el elemento final del aspecto teórico de una clase que lleva hasta sus últimos detalles todo lo que la planeación ha señalado respecto a cómo debe ser una clase. En esta etapa se enlaza la teoría con la práctica, se integran los objetivos con la realidad educativa.

Para que la organización funcione es importante tomar en cuenta los recursos que se tienen para llevar a cabo la planificación, recursos humanos, tecnológicos, materiales, económicos, etc.

3.4.1 Organización de grupos de trabajo

Desarrollar un curso en salones con una cantidad de alumnos moderado implica un gran reto, debido a que se tiene que distribuir de manera efectiva la organización de los grupos de trabajo. Una herramienta que facilita llevar un registro estructurado del desempeño de los alumnos es la organización de grupos de trabajo.

Una parte fundamental del primer día del curso es organizar la clase en grupos de trabajo; esto permitirá un control más concreto de los estudiantes y permitirá que el curso se desarrolle con mayor eficiencia, precisión y destreza; el tamaño de los grupos dependerá del tamaño del grupo, grupos conformados en el rango de 6 a 10 estudiantes son apropiados para trabajar. Después de organizados los grupos

de trabajo se escoge a un coordinador o representante, éste puede ser electo por afinidad del grupo o por el catedrático. El coordinador será el enlace entre los estudiantes y el docente. El catedrático en esta etapa delega funciones que desempeñará el coordinador de grupo; algunas de sus funciones pueden ser: llevar el control de asistencia grupal, encargarse de hacer llegar información del docente al resto del grupo, recibir y entregar las tareas, organizar al grupo para trabajar, etc.

3.4.2 Asistencia

Es importante llevar un control de la asistencia de los estudiantes, según el artículo 13 del Normativo para la evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades, sólo los alumnos que obtengan un 80% de asistencia a clases tendrán derecho a realizar la evaluación final (9:1). Por ello, es esencial que desde el primer día de clases se establezca una metodología para llevar un control confiable en la asistencia de los alumnos en cada clase.

Existen diversas formas de llevar el control de asistencia, esta va a depender del número de estudiantes a cargo del docente. Con grupos pequeños el docente puede llevar un listado elaborado por el mismo, sin necesidad en delegarles a los coordinadores de grupo el realizar uno.

3.4.3 Zona

Se le nombra zona al punteo que se acumula durante el desarrollo de una asignatura previo al examen final. El alumno durante el ciclo puede alcanzar un total de 70 puntos de zona. Para tener derecho a examen final el alumno debe haber alcanzado la zona mínima, que consiste en una cantidad que sumada al examen le permita la aprobación del mismo, en el caso de la Facultad de Humanidades la zona mínima corresponde a 31 puntos.

Según el Normativo de Evaluación de la Facultad de Humanidades en el artículo 22 agrega que la zona puede integrarse con los puntos obtenidos “mediante las comprobaciones periódicas, pruebas parciales, trabajos de investigación: asimismo actividades curriculares, extracurriculares (incidentales) otras actividades de aprendizaje programadas.”(9:2). La zona acumulada debe comunicarse a cada estudiante cinco días (5) antes de la prueba final.

Al finalizar la planificación del curso el docente debe dedicar tiempo para estructurar la zona, previo a iniciar el curso se debe tener una estructura de la forma en que se desglosaran los 70 puntos establecidos para zona, esta estructura puede incluirse en el programa del curso y debe darse a conocer a los estudiantes para que sepan lo que se espera de ellos. Es importante que el docente aclare que las actividades pueden ser modificadas dependiendo de las circunstancias y el tiempo.

Desde el inicio del curso es primordial establecer la forma en que se llevará el registro ordenado de los punteos, el docente debe establecer un formato que le facilite el registro de zona. Se recomienda llevar este registro de forma digital en una hoja electrónica de cálculo (Excel); utilizar la tecnología es de gran ayuda pues permite hacer cálculos sin el error humano

3.4.4 Pruebas parciales

Según el Normativo de Evaluación de la Facultad de Humanidades, artículo 12 aclara que las pruebas parciales se aplican “en cada ciclo, en los meses de marzo y abril del primer semestre y en los meses de agosto y octubre del segundo semestre. Debe ser diseñada en forma técnica, con las ponderaciones que los profesores consideren pertinentes. Cada profesor debe llevar un registro escrito de los resultados obtenidos por cada estudiante.” (9:1) Se espera que cada prueba parcial sea elaborada de forma técnica y siguiendo las características de la evaluación, a saber, validez, confiabilidad, objetividad y amplitud.

Pruebas parciales, se le denominan a los que se efectúan durante el período lectivo con el propósito de evaluar en forma sistemática y continua el proceso de formación académica del estudiante. Deben realizarse como mínimo dos por semestre. Las evaluaciones parciales pueden efectuarse por medio de una prueba objetiva escrita, pero según la naturaleza del programa y el criterio del docente se pueden realizar de forma práctica e incluso oral.

3.4.5 Actividades de clase

En la programación del curso se deben incluir las actividades que se efectuaran dentro del ciclo para completar la zona, la aplicación de estas dependerá del docente y su metodología. En éstas puede incluirse una variedad de técnicas para alcanzar las competencias propuestas, es importante recordar que toda actividad debe vincularse con el contenido pues en algunos los contenidos se prestan más que otros para actividades prácticas.

Las actividades o tareas son el medio por el cual el estudiante puede apropiarse del conocimiento en torno al cual el docente se ha planteado los objetivos del curso. El diseño de las estrategias depende de las concepciones sobre la enseñanza y aprendizaje que cada docente posea. Se requiere que un profesor que sea facilitador del aprendizaje, que contribuya en su tarea docente a que los alumnos desarrollen su capacidad crítica y creativa, aprendan por sí mismos y aprovechen al máximo los recursos con los que se cuenta.

Las actividades buscan que el alumno adquiriera conocimiento, refuerce contenidos, motiva el aprendizaje y su aplicación, etc.; por ello, pueden utilizarse trabajos de investigación, prácticas de laboratorio, trabajos de campo, coevaluaciones, trabajos individuales y de grupo, se puede utilizar cualquier actividad innovadora que vaya enfocada a la aplicación de contenidos al contexto del estudiante y que promueva la creatividad, el pensamiento lógico, la solución de problemas y la crítica. Se ampliará el uso de técnicas en la parte de metodología y didáctica de curso.

3.5 Metodología y didáctica del curso

La Universidad de San Carlos de Guatemala con sus Facultades permite la libertad de cátedra, esto implica que el docente tiene la libertad de escoger el método y las técnicas a utilizar para desarrollar su curso, siempre y cuando se respete el programa establecido por el Departamento de Currículo de la Facultad. (5:s.p.)

La aplicación eficaz de cualquier método que escoja el catedrático requiere una adecuada preparación y conocimiento de diversas técnicas de enseñanza, así como atención al desarrollo de la clase y su forma de evaluar.

3.5.1 Clase magistral

Método de enseñanza centrado básicamente en el docente y en la transmisión de conocimientos. El papel del alumno es escuchar y tomar notas, para realizarla de forma dinámica se formulan preguntas bien estructuradas para promover la participación del alumno, también se le permite al alumno preguntar o resolver las dudas que surjan.

Por ser expositivo recae o se centra en el profesor y actúa la casi totalidad del tiempo, y por lo tanto, a él corresponde la actividad, mientras que los alumnos son receptores de conocimiento. Casi siempre, en la enseñanza universitaria el acento

se ha puesto de una forma exclusiva en el docente, siendo el responsable de enseñar a un auditorio de estudiantes.

Las clases magistrales preparadas adecuadamente ofrecen un enfoque crítico de la disciplina que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las relaciones entre los conocimientos y la realidad; pero suelen ser poco efectivas si limitan al alumno a ser un ente pasivo en el transcurso de las mismas. El problema surge cuando el catedrático se limita a transmitir teoría pues la información puede obtenerse de múltiples fuentes bibliográficas sin necesidad de asistir a un aula universitaria, por ello, el docente debe ofrecer más que simples datos al enseñar, debe enfocarse en la practicidad de los contenidos.

El éxito de una clase magistral radica en la preparación, y recurso muy útil para impartir cátedras es la tecnología, planificar cursos auxiliándose de recursos diversos que permitan captar la atención de los alumnos y enfocar el contenido desde otro punto de vista. Al aplicar estos recursos se enriquece el curso y se prepara a los estudiantes actualizándolos con materia innovadora; pueden utilizarse videos, audios, presentaciones virtuales, actividades en línea, etc. Es oportuno que después de una clase magistral se planifique una clase con actividades prácticas para que se repase lo aprendido teóricamente se pueden incluir debates, rincones de aprendizaje, exposiciones, laboratorios etc.

3.5.2 Trabajo grupal

El intercambio comunicativo favorece el aprendizaje entre compañeros, produce aprendizaje significativo y permite la interacción con otros para el enriquecimiento de los contenidos. Este método permite majear grandes grupos con facilidad, pero es imprescindible que el docente prepare a conciencia cada actividad que va a realizarse en grupo; debe establecerse el tiempo que tomará llevar a cabo la actividad, para que se aproveche bien el tiempo de clase, y el papel que desempeñaran los miembros del grupo, para que no sean unos pocos estudiantes los que realicen las actividades.

Como parte fundamental de la formación académica el docente debe organizar actividades que motiven el trabajo en grupos en situaciones de cooperación, un aula llena de gente no es necesariamente un grupo efectivo, para convertirlo en tal, se requiere de una serie de estrategias, lo que a su vez conlleva la presencia de un líder, “que valiéndose de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores facilitará el proceso de aprendizaje y desarrollo de los miembros del grupo hasta transformarlos en un grupo productivo”. (10:4)

3.5.3 Motivación en clase

Es importante mencionar que gran parte de la motivación que se obtiene en clase proviene de la actitud del catedrático hacia los alumnos y el curso, un docente transmite más con sus acciones que con sus palabras; una actitud de respeto, amabilidad, comprensión y dinamismo repercute en la disposición de los alumnos a aprender. Se debe apartar un tiempo prudencial antes o después de cada clase para dedicar tiempo a asesorar o resolver situaciones que surjan en el desarrollo de las lecciones.

Desde el primer día de clases, el docente debe saludar amablemente al inicio de la clase, demostrar una actitud amable y un semblante cordial. Si el catedrático se siente motivado, sin duda, transmitirá esto a los estudiantes proveyendo un ambiente idóneo de aprendizaje.

3.5.4 Diario pedagógico

El diario pedagógico agrupa el conjunto de sucesos importantes que ocurren en un período o día de actividad educativa, algunos docentes opinan que implica mucho trabajo y que su uso no es muy práctico, pero la realidad educativa demuestra lo contrario.

El llevar un diario permite la organización del curso de acuerdo al contexto del estudiante; en algunos casos el docente tiene bajo su responsabilidad varios cursos y varios salones de clase que tienen distintas necesidades y en los que ocurren distintas situaciones, así que la cantidad de información que maneja un catedrático es exhaustiva. Con anterioridad se mencionó que para perfeccionar los planes se debe tener en cuenta cualquier aspecto que afecte el desempeño de los alumnos, es casi imposible que un docente recuerde detalle a detalle de lo ocurrido en todos sus períodos de clase al momento de sentarse a planificar, por ello, es recomendable que lleve una agenda o diario.

3.5.5 Plataforma virtual

La Facultad de Humanidades cuenta con una plataforma virtual para permitir la interacción entre docentes y alumnos, es muy útil y práctica para colgar material virtual que puede ser utilizado para enriquecer el curso; se pueden incluir videos, presentaciones virtuales, audios y documentos; también permite que los alumnos envíen mensajes, comentarios y tareas.

Una particularidad es la creación de foros, se puede escribir una pregunta de opinión para motivar a los estudiantes a la reflexión y a la participación, es una excelente forma de promover la participación en equipo y el uso de tecnología.

Previo a utilizar la plataforma es indispensable que el docente reciba capacitación para el uso correcto de esta herramienta en sus cursos. Para ingresar a la plataforma se debe acceder a la página electrónica <http://virtual.fahusac.edu.gt/3/#>, se ingresa el usuario y contraseña. En ella se encuentra un perfil del usuario con información que puede compartir con otros usuarios y el conjunto de cursos con sus actividades.

3.5.6 Técnicas aplicadas

En el caso de las actividades aplicadas durante el curso, fueron utilizadas como técnicas para evaluar las competencias adquiridas en el transcurso del ciclo, cada técnica aplicada adecuadamente puede ser evaluada y utilizada para medir el progreso de los estudiantes.

Exposición oral

Esta técnica se refiere a la exposición de un tema por un alumno o un grupo de alumnos, es muy útil para evaluar conocimientos teóricos. Permite que los alumnos investiguen un tema y encuentren la forma práctica de transmitir la información a sus compañeros. El docente puede brindarles la información específica y dejar que sean los alumnos los que la analicen y expliquen para el resto de la clase, o puede proveer el tema principal para que sean los alumnos los que realicen la investigación.

Texto paralelo

Es un material elaborado por cada estudiante en base a su experiencia de aprendizaje en el curso. Es excelente para la expresión personal, la ampliación del contenido y su aplicación; el texto paralelo permite al alumno apropiarse del contenido y darle sentido personal, convirtiéndose en un agente activo de su propio aprendizaje. Propicia el perfeccionamiento del lenguaje, ortografía y redacción; fomenta la autonomía en el aprendizaje pues fomenta la investigación, la lectura, la reflexión, la creatividad, etc.

Organizadores gráficos

Permiten ejemplificar, estructurar, ordenar o relacionar la información entre sí para una mejor comprensión de un tema. Hay distintos tipos y se utilizan según el objetivo que se quiere alcanzar. Pueden utilizarse de forma individual o grupal, son muy útiles para verificar el logro de las competencias, demuestran la capacidad de un alumno para analizar, comparar o sintetizar información. Se evalúan con lista de cotejo, debe especificarse claramente los lineamientos para llevarse a cabo o puede permitirse al alumno el uso de su creatividad en la forma de organizar la información.

3.6 Evaluación

La finalidad de la evaluación en la facultad es mejorar las metodologías y estrategias del proceso educativo, promover la autoevaluación y coevaluación en los alumnos, verificar el avance y cumplimiento de objetivos y la sistematización del proceso de evaluación.

La evaluación en la Facultad de Humanidades se rige por el Normativo de evaluación de la Facultad y por Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se aplica en tres etapas: etapa diagnóstica, esta no tiene por qué ser ponderada pues se utiliza al principio de cada curso verificar los conocimientos previos que se tienen, es muy útil para reajustar la programación de un curso pues da el punto de partida de los conocimientos. Se recomienda específicamente programarla para el primer día de clases, puede ser una evaluación de cinco ítemes base que demuestren los conocimientos adquiridos previamente con relación al curso. En base a esta evaluación se reforma el plan semestral y se adecua a las necesidades reales del grupo.

La segunda etapa es la evaluación formativa, realizada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de ella se acumulan los puntos que conforman la zona, ayuda a identificar las deficiencias que surgen durante este proceso y permite que estas deficiencias sean compensadas. La tercera etapa es la evaluación sumativa, ésta ha sido propuesta con fines de promoción y para verificar el logro completo de objetivos trazados al inicio del semestre. Es importante que el docente ejercite el juicio crítico de los alumnos, esto puede lograrse mediante la autoevaluación, un proceso de autoanálisis que consolida la estimación y valoración personal; también la coevaluación, que es el juicio compartido entre estudiantes.

Capítulo IV

Logros

4.1 Beneficios para el Departamento de Pedagogía

La realización del EPS permitió, por medio del diagnóstico, identificar la carencia que requería principal atención y solución en el Área Docente de Departamento de Pedagogía, siendo esta, “Insuficiencia de Personal Docente para Cobertura de Áreas Pedagógicas”. Se propuso y ejecutó el voluntariado docente cubriendo esa ausencia durante un semestre, en tres cursos diferentes tales como: E258 Metodología de la Investigación, E501.1 Procesos Técnicos Administrativos y E114.2 Evaluación Institucional.

Durante el desarrollo del voluntariado, la epesista se valió de su tiempo, de sus propios recursos económicos y tecnológicos, ahorrando así recursos que la Facultad puede invertir a su conveniencia.

Se procedió a redactar la sistematización del proceso del voluntariado docente tomando únicamente el curso E258 Metodología de la Investigación, el cual queda a disposición del Departamento de Pedagogía como apoyo para la inducción y la capacitación de docentes de primer ingreso. Dicho informe se convierte en una herramienta, ya que será de utilidad y apoyo docente por contener experiencias que preparan al docente informándole de las actividades, retos y procesos que conforman contexto de la educación superior.

4.2 Beneficios para los estudiantes

Los estudiantes de la Facultad de Humanidades, específicamente los estudiantes de primer ingreso del Departamento de Pedagogía y el Departamento de Letras, lograron beneficiarse del voluntariado docente. El hecho de haber contado con un docente que pudiera desarrollar el curso durante todo un semestre, permitió que pudieran asignarse los cursos correspondientes para ese ciclo libremente, pues contaban con el personal completo para recibirlos.

Pudiendo asignarse los cursos correspondientes, no tuvieron necesidad de dar de baja algún curso por falta de catedrático, logrando así no tener retrasos en su carrera. La epesista como voluntario docente se esforzó por brindar una experiencia educativa de calidad a los alumnos, obteniéndose resultados eficaces

y eficientes en el desarrollo de competencias, las cuales se evidenciaron en actividades de participación y evaluaciones.

Se utilizaron técnicas didácticas y de evaluación acordes a la enseñanza por competencias, lo cual permitió a los alumnos una experiencia innovadora. La aplicación de tecnología tanto por parte de la epesista al impartir su clase, como de los docentes en sus exposiciones, fue un motivante a la participación y a la actualización, complementando así su formación académica.

4.3 Beneficios para el epesista

El epesista en su ejercer como docente superior se beneficia tanto en su vida profesional como personal. Este privilegio representa la oportunidad de desarrollar sus capacidades y poner en práctica su aprendizaje, así como de desenvolverse en un ámbito profesional de alto nivel como lo es la honorable Universidad de San Carlos de Guatemala.

Un beneficio gratificante, es apoyar de forma práctica a la institución responsable de la formación académica como una respuesta a la inversión que dicha institución proporcionó al epesista. Cabe mencionar que otro beneficio es la oportunidad de capacitarse con catedráticos especialistas en áreas de investigación, extensión y tecnología así como de las enseñanzas y las experiencias compartidas de los profesionales que tuvieron a cargo la formación académica del epesista, las cuales enriquecen tanto el área personal, como la profesional del mismo.

La docencia a nivel superior, permite experiencias distintas como el socializar con personas de distintos contextos, géneros, edades, etc., se practican muchas cualidades que son fundamentales para el desarrollo social de un profesional. Se puede mencionar el fortalecimiento de los valores como la solidaridad, el respeto, la cooperación y la libertad; así como la formación de carácter, la autocrítica y la autonomía del epesista.

El poner en práctica de una manera tan real el compendio de habilidades, destrezas, competencias y conocimientos adquiridos durante toda la formación académica es un beneficio que permite el crecimiento profesional. Finalmente cabe mencionar, que el epesista, al desarrollarse en un ámbito de educación superior se motiva a convertirse en un autodidacta, que pone en práctica la investigación, y otros aspectos que le permitan utilizar e innovar estrategias que lo lleven a ser un mejor facilitador del aprendizaje.

Capítulo V

Experiencias adquiridas

Este curso orienta al estudiante al conocimiento de la investigación científica, así como el manejo de la metodología y las técnicas adecuadas para el descubrimiento de un hecho o fenómeno socio-educativo. Enfatiza las diferentes clases de investigación que se pueden aplicar en el estudio y diagnóstico de un hecho concreto. Un elemento muy importante es la elaboración de diseños de investigación, cuantitativa y cualitativa con el manejo de la teoría, el método y las técnicas.

Una experiencia interesante fue el aplicar distintas técnicas logrando la participación activa como respuesta de los alumnos. Lo cual se pudo evidenciar por medio de actividades de evaluación. Dichos resultados fueron gratificantes los cuales también pudieron constatarse durante el proceso de la investigación, ya que los alumnos lograron la base necesaria para llevar a cabo dicho proceso.

Al trabajar con un grupo numeroso, se debió llevarse un control riguroso, en el que se logró integrar a los alumnos, fortaleciendo el trabajo y los resultados. Es indispensable dominar el arte de la oratoria y realizar actividades que motiven al estudiante a participar e involucrarse de forma activa en la clase. Por lo que el implementar actividades grupales distintas, fue una experiencia positiva en sus resultados, acrecentando así el conocimiento de la epesista en estrategias efectivas para la enseñanza-

Así mismo, se pudo fortalecer aspectos que son importantes en el comportamiento docente, tales como el carácter, porque se necesita tener fortaleza emocional para despeñarse. También se fortalecieron habilidades y destrezas que permitieron impartir un curso frente a un auditorio numeroso, buscando utilizar un tono de voz claro y un volumen apropiado y articular al hablar que facilitaron mantener la atención.

La labor docente es una actividad que implica esfuerzo y sacrificio, pero brinda mucha satisfacción; el observar como los alumnos aplican lo aprendido. La experiencia en la docencia universitaria permitió adquirir diversidad de conocimientos y ampliarlos, existe crecimiento intelectual que se adquiere al investigar e indagar en los cursos a impartir. Se intensificó el gusto por la lectura,

no sólo como un medio para enriquecer los cursos, también como una forma de esparcimiento.

Como catedrático fue vital la autoevaluación, lo cual permitió reflexionar sobre aspectos tales como: forma de trabajo, desenvolvimiento en clase, relaciones con los estudiantes, etc.,

Investigar para enseñar fue otra experiencia enriquecedora, y que se ejercita la mente y se cultivan destrezas de pensamiento, esto incrementa la capacidad para resolver problemas aplicando el conocimiento adquirido. Mientras más se utilizan las destrezas y las habilidades de pensamiento mayor es la capacidad que se tiene de guiar a los alumnos para que adquieran las competencias requeridas para el curso y más allá de éstos, para la vida cotidiana.

El trato directo con personas que provienen de diferentes contextos sociales también enriqueció, ya que se fortalecieron las cualidades humanísticas al tratar con los estudiantes. Si el docente tiene una disposición humilde puede tener una buena relación con sus alumnos, tanto de comunicación como de armonía.

El ser flexible fue una cualidad que permitió a la epesista adaptarse no sólo a su curso, sino también a los grupos; cada salón de clases varía en disposición para el trabajo, comprensión, rendimiento, entre otras cosas, cuando el docente es flexible y valora a los estudiantes como entes independientes, adapta su curso para provecho de ellos no para beneficiarse así mismo, pensando en su comodidad y gustos.

El catedrático tiene la oportunidad de ver en retrospectiva su vida estudiantil y recordar sus años de educación superior; el meditar en los esfuerzos invertidos y los sacrificios realizados permitirá sentir empatía por los estudiantes, es importante comprender que además de los retos de la vida universitaria se enfrentan a retos en su vida diaria. Esto motiva al docente a esforzarse por brindar calidad educativa en el aula, pues reconoce las dificultades que conlleva educarse a nivel superior y que esto repercute directamente con el futuro de los estudiante



Plan Semestral

Departamento de Pedagogí

I. Parte Informativa

Nombre Epesista: Fluvia Felisa Porras Ramírez **Código del Curso :** E258 **Nombre del Curso:** Metodología de la Investigación **Ciclo:** VI **Carrera:** PEM en Pedagogía y Técnico en Administración educativa.

II. Desarrollo

TIEMPO	COMPETENCIAS	INDICADOR DE LOTRO	CONTENIDOS	EVALUACIÓN
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Explica El Conocimiento Científico y su importancia en la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Menciona los tipos de conocimiento Compara los Tipos de conocimiento 	UNIDAD I EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO <ul style="list-style-type: none"> Naturaleza del conocimiento Empírico Filosófico Teológico Científico 	<ul style="list-style-type: none"> Portafolio Mapas Mentales Cuadros Comparativos Listas de Cotejo Prueba Objetiva
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características del método científico y 	<ul style="list-style-type: none"> Menciona los pasos del método 	UNIDAD II METODO CIENTÍFICO <ul style="list-style-type: none"> Importancia del método. Características del método 	

Marzo	<p>su utilidad en el proceso de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencia los tipos de investigación y su aplicación en el proceso de investigación . Reconoce los pasos a seguir en su 	<p>científico</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia del método científico Menciona los tipos de investigación Define la investigación Diferencia la investigación Cualitativa de la 	<p>científico.</p> <p>UNIDAD III LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se define la investigación? Características de la Investigación. Tipos de investigación. <ul style="list-style-type: none"> — exploratoria. — descriptiva. — correlacional. — Descripción, historia y monografía. — cuantitativa. — cualitativa. — mixta. <p>UNIDAD IV INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, CUANTITATIVA.</p>	
-------	--	--	---	--

Abril	<p>proceso de investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • <ul style="list-style-type: none"> • Realiza su proceso de investigación según los pasos establecidos en clase. 	<p>Cuantitativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacta correctamente el marco teórico. • Menciona las formas de recolección de datos. <ul style="list-style-type: none"> • Menciona los pasos a seguir en el proceso de investigación • Elabora correctamente los pasos del proceso de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Marco teórico en la investigación cuantitativa. • La hipótesis en la investigación cuantitativa. • Muestreo cuantitativo. • Recolección y análisis de los datos. • Reporte de los resultados encontrados. • Los diferentes diseños en el proceso de la investigación cualitativa. • Etnográfico, • Narrativo, • Investigación-acción, etc. <p>UNIDAD V DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterio para plantear el problema. • Planteamiento del problema. • Objetivos de la investigación. • Justificación de la investigación. • Vialidad de la investigación. • Elaboración del marco teórico. • Tipos de información. 	
-------	---	---	---	--

<p>Mayo y Junio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica correctamente e los instrumento para recabar información en el proceso de la investigación • Aplica los pasos de la investigación 	<p>investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente los instrumentos de evacuación • Redacta su proceso de 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se construye? • Tipos de hipótesis. • Formación de la hipótesis: condiciones que debe cumplir. • Selección de la muestra: determinación el universo y la muestra, selección de la muestra, • La muestra: tipos de muestra, fórmulas para obtenerla. <p>UNIDAD VI TÉCNICAS, INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definiciones • Tipos de técnicas: observación, entrevista, encuesta. • Tipos de instrumentos: cuestionarios, listas de cotejo, diario personal o grupal. <p>UNIDAD VII EJECUCIÓN E INFORME DE LA INVESTIGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis, e interpretación de 	
-------------------------	---	--	--	--

	en la redacción de su informe.	investigación	resultados. <ul style="list-style-type: none">• Presentación del informe.• Elaboración de: carátula o portada, índice, introducción, citas bibliográficas, referencias bibliográficas, fuentes electrónicas, anexos-apéndice.	
--	--------------------------------	---------------	--	--

6-2 Trabajo en Clase

Fotografías

Trabajos en grupo

Clase Magistral



Entrega de Textos Paralelos



6.3 Programa del curso anterior

PROGRAMA DE ESTUDIOS

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA
 Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
 E258 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

DOCENTE

I. PRESENTACIÓN

Los procesos de diseño y programación curricular de la Facultad de Humanidades hicieron necesaria la incorporación del curso **Metodología de la investigación**. El mismo se inscribe dentro del pensum y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y los Objetivos Institucionales. El curso se potencializa en el enfrentamiento de problemáticas diversas, el desarrollo de estructuras integradas y la construcción de conocimientos relevantes surgidos de necesidades e intereses compartidos, en interacción permanente con el contexto.

El programa es producto de la consulta a diversos actores. En virtud de ello su contenido goza de validez general que deberá ser desarrollado, evaluado y lógicamente, retroalimentado. Sin embargo, su carácter flexible permite la inclusión de experiencias de aprendizaje, que la demanda estudiantil y el entorno local, objetivamente sugieren.

II. PERFIL

De la naturaleza del curso

Que el estudiante:

- Aplica la metodología y las técnicas apropiadas, para llevar a cabo el proceso de la investigación, fortaleciendo el trabajo en grupo.

III. DESCRIPCIÓN

E258 Metodología de la Investigación. Este curso orienta al estudiante al conocimiento de la investigación científica, así como el manejo de la metodología y las técnicas adecuadas para el descubrimiento de un hecho o fenómeno socio-educativo. Enfatiza las

diferentes clases de investigación que se pueden aplicar en el estudio y diagnóstico de un hecho concreto. Un elemento muy importante es la elaboración de diseños de investigación, cuantitativa y cualitativa con el manejo de la teoría, el método y las técnicas.

IV COMPETENCIA

V. CONTENIDO

UNIDAD I

EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

- Naturaleza del conocimiento
- Empírico
- Filosófico
- Teológico
- Científico

UNIDAD II

METODO CIENTÍFICO

- Importancia del método.
- Características del método científico.

UNIDAD III

LA INVESTIGACIÓN

- ¿Cómo se define la investigación?
- Características de la Investigación.
- Tipos de investigación.
 - exploratoria.
 - descriptiva.
 - correlacional.
 - Descripción, historia y monografía.
 - cuantitativa.
 - cualitativa
 - mixta.

UNIDAD IV

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, CUANTITATIVA.

- Marco teórico en la investigación cuantitativa.
- La hipótesis en la investigación cuantitativa.

- Muestreo cuantitativo.
- Recolección y análisis de los datos.
- Reporte de los resultados encontrados.
- Los diferentes diseños en el proceso de la investigación cualitativa.
- Etnográfico,
- Narrativo,
- Investigación-acción, etc.

UNIDAD V

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

- Criterio para plantear el problema.
- Planteamiento del problema.
- Objetivos de la investigación.
- Justificación de la investigación.
- Validad de la investigación.
- Elaboración del marco teórico.
- Tipos de información.
- ¿Cómo se construye?
- Tipos de hipótesis.
- Formación de la hipótesis: condiciones que debe cumplir.
- Selección de la muestra: determinación el universo y la muestra, selección de la muestra,
- La muestra: tipos de muestra, fórmulas para obtenerla.

UNIDAD VI

TÉCNICAS, INSTRUMENTOS

- Definiciones
- Tipos de técnicas: observación, entrevista, encuesta.
- Tipos de instrumentos: cuestionarios, listas de cotejo, diario personal o grupal.

UNIDAD VII

EJECUCIÓN E INFORME DE LA INVESTIGACIÓN

- Análisis, e interpretación de resultados.
- Presentación del informe.
- Elaboración de: carátula o portada, índice, introducción, citas bibliográficas, referencias bibliográficas, fuentes electrónicas, anexos-apéndice.

VII. METODOLOGIA

_Espíritu crítico, espíritu creativo, trabajo individual, trabajo en equipo, investigación, procesos integrados de aprendizaje, participación, tolerancia, autoestima e inclusión.

_Estructuras de Pensamiento: imaginación, clasificación, comparación, lógica integración, inducción, deducción, análisis, síntesis, abstracción y generalización.

VII. RECURSOS

IX. EVALUACIÓN*

VII. METODOLOGIA

_Espíritu crítico, espíritu creativo, trabajo individual, trabajo en equipo, investigación, procesos integrados de aprendizaje, participación, tolerancia, autoestima e inclusión.

_Estructuras de Pensamiento: imaginación, clasificación, comparación, lógica integración, inducción, deducción, análisis, síntesis, abstracción y generalización.

IX. EVALUACIÓN*

VIII. REFERENCIAS

❖ VIRTUALES

- www.biblioteca.usac.edu.gt
- www.eduteka.org

❖ BIBLIOGRÁFICAS

1. AGUILAR ELIZARDI, Mario Ismael. (2010) **Compilación de lecturas para el curso métodos y técnicas de investigación**. Editorial Estudiantil Fenix. Guatemala. **S.G. 001.42 A283:5**
2. BRIONES, Guillermo. (1982). **Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales**. Trillas, México **300.18 B859**
3. HERNÁNDEZ SAMPIERI (2010). **Metodología de la Investigación**. Edit. Mc Graw-Hill. México. **001.42 H557:5**
4. VENEGAS JIMENEZ, Pedro. (1999). **Algunos elementos de investigación**. EUNED. Costa Rica. **001.4 V455**
5. MÉNDEZ PÉREZ, José Bidel. (2013) **Investigación Un camino por recorrer...** Primera Edición Ediciones Superación. Guatemala.
6. MÉNDEZ PÉREZ, José Bidel. (2014) **Investigación Un camino por recorrer...** Segunda Edición Ediciones Superación. Guatemala.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR ELIZARDI, Mario Ismael. (2010) **Compilación de lecturas para el curso métodos y técnicas de investigación**. Editorial Estudiantil Fenix. Guatemala. **S.G. 001.42 A283:5**
2. BRIONES, Guillermo. (1982). **Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales**. Trillas, México **300.18 B859**
3. HERNÁNDEZ SAMPIERI (2010). **Metodología de la Investigación**. Edit. Mc Graw-Hill. México. **001.42 H557:5**
4. VENEGAS JIMENEZ, Pedro. (1999). **Algunos elementos de investigación**. EUNED. Costa Rica. **001.4 V455**
5. MÉNDEZ PÉREZ, José Bidel. (2013) **Investigación Un camino por recorrer...** Primera Edición Ediciones Superación. Guatemala.
6. MÉNDEZ PÉREZ, José Bidel. (2014) **Investigación Un camino por recorrer...** Segunda Edición Ediciones Superación. Guatemala.

Capítulo IV

Proceso de evaluación

4.1 Evaluación del diagnóstico

En esta etapa se realizó una lista de cotejo (ver apéndice) apoyando la realización del diagnóstico para determinar el logro de los objetivos establecidos. Esto contribuyó a conocer la situación general y real de la institución. Es oportuno mencionar que se pudieron llevar a cabo los objetivos específicos. Cabe resaltar que por medio del listado de carencias y del análisis de viabilidad y factibilidad, facilitaron el proceder para darle solución a la problemática que necesitaba cubrir con mayor importancia. Una de las técnicas utilizadas para la elaboración del diagnóstico fueron las entrevistas, listas de cotejo, observaciones directas, búsqueda de información y análisis documental y la utilización de la guía matriz de los ocho sectores.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

En dicha fase, se verificó a través de una lista de cotejo (ver apéndice) que las actividades plasmadas en el cronograma fueran ejecutadas a su cabalidad, para poder obtener los resultados deseados; la evaluación se llevó de manera permanente, partiendo de la selección de las actividades hasta en la elaboración de la sistematización de experiencias en el desarrollo del curso Idi, I, II idioma extranjero.

Es importante resaltar que el asesor monitoreó el cumplimiento del proyecto mencionado, apoyando a la epesista por llevar a cabo la práctica del ejercicio profesional supervisado. Lo que se determinó mediante la lista de cotejo fueron las metas cualitativas alcanzadas dando como resultado la elaboración de la sistematización.

4.3 Evaluación de la ejecución

En la culminación de esta fase, se determinaron los resultados por medio de una lista de cotejo (ver apéndice), verificando el alcance de los objetivos, resultados, productos y logros obtenidos a través de la elaboración de la sistematización de experiencias, que dio como resultado el producto final que propone fortalecer el quehacer docente en el área de inglés que está al servicio de la Facultad de

Humanidades, participando como beneficiarios tanto a la institución como a los propios estudiantes de esta unidad académica.

Los pasos establecidos dentro de la planificación fueron ejecutados acorde al tiempo y recursos necesarios, lo que permitió la finalización del proyecto con los logros planteados.

4.4 Evaluación final

Para dar cumplimiento a esta última etapa del EPS, de igual manera se utilizó la técnica de observación siendo esta la lista de cotejo (ver apéndice) como instrumento de apoyo para determinar según lo planificado si el producto final es acorde a lo establecido en las fases anteriores, se procedió a realizar una evaluación general que determinó si el producto final, ayuda a fortalecer la educación superior en el Departamento de Pedagogía, específicamente en el curso Idi I, II idioma extranjero.

Conclusiones

- Se aplicaron técnicas de enseñanza que permitieron en los alumnos, la atención, la dedicación, el interés y por ende el aprendizaje del curso E256 Metodología de la Investigación. Lo cual permitió, resultados positivos durante el proceso de investigación y durante la presentación de la misma.
- Se compararon documentos bibliográficos del programa del curso, lo cual dio lugar a la búsqueda e implementación de otros que se consideraron oportunos. Logrando así un buen proceso enseñanza-aprendizaje y enriquecer los conocimientos para el proceso de la investigación
- Se construyeron y aplicaron metodologías referentes a la metodología de la investigación, apoyadas por técnicas adecuadas que permitieron llevar a cabo un desarrollo efectivo del curso, obteniendo así el producto esperado.

Recomendaciones

- Se recomienda al señor Decano de la Facultad de Humanidades que en los procesos de EPS, se tome en cuenta abrir el espacio para que los epesistas puedan realizarlo en voluntariado docente, ya que no solo hay necesidad de cubrir los vacíos por la carencia de catedráticos en los distintos cursos, sino porque es una experiencia enriquecedora para quienes desean en un futuro.
- Se recomienda a la Directora del Departamento de Pedagogía tomar en cuenta la calidad del epesista que aspira el voluntariado docente, ya que los alumnos son la parte esencial en el proceso de aprendizaje, lo cual requiere que las personas al frente de la enseñanza, posean capacidades aptitudes y actitudes que permitan un proceso de enseñanza efectivo.
- Se recomienda a la Directora del Departamento de Pedagogía estudiantado es la parte central y su aprendizaje el fin primordial de la educación, por lo que se recomienda que los cursos no dejen de impartirse por la carencia docente y que el voluntariado sea una opción que pueda cubrir esa necesidad, ya que por medio del presente proceso, puede evidenciarse que es una manera efectiva de cubrir tal necesidad.

Bibliografía

1. Choc, Diana. (2012) Primeros pasos de Reforma en la Carrera Magisterial. El periódico, 16/5/12. Guatemala
2. CNB. Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Educación. (2012) DIGECUR, Guatemala.
3. Comisión consultiva para la Reforma Educativa. (2003) "Marco General de la Transformación Curricular", Ministerio de Educación, Guatemala. (36,10)
4. Galo de Lara, Carmen. (2002) Evaluación de los Aprendizajes. Piedra Santa, Guatemala
5. Facultad de Humanidades. Programa de Educación Virtual. <http://www.fahusac.edu.gt/es/academicos/pedagogia>
6. La importancia de planificar. (2008) República Dominicana. <http://www.educando.edu.do/articulos/docente/la-importancia-de-planificar/>
7. Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2009) Editorial Universitaria. Guatemala. (143-147)
8. Normativo Del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS- de la Facultad de Humanidades. (2011) Editorial Universitaria, Guatemala
- 9 Normativo para la evaluación y promoción del estudiante de la Facultad de Humanidades. (2011) Editorial Universitaria, Guatemala
10. Reyes, María Isabel. Perfil ideal del profesor universitario: una guía para detectar necesidades de formación. Baja California, EUA.
11. Segura, D. M. (2004). Hacia un perfil del docente universitario. <http://www.anm.org.ve/FTPANM/online/2012/boletines/N47/Seccion5SEGURA-BAZAN-Hacia-un-perfil-del-docente-universitario.pdf>

Apéndice

Plan de diagnóstico institucional

1. Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Ejercicio profesional supervisado
-EPS-

2. Título

Sistematización de experiencias en el desarrollo del voluntariado docente en el curso de E258 Metodología de la Investigación del II Ciclo del profesorado en pedagogía y técnico en administración educativa, sede central, plan diario, edificio S-4, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3. Ubicación

Departamento de Pedagogía Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4. Objetivo General

4.1. Establecer los problemas y carencias institucionales.

5. Objetivos Específicos

5.1 Obtener la autorización para realizar el diagnóstico, por parte de las autoridades institucionales.

5.2 Recabar la información que permita conocer las deficiencias y problemas institucionales, por medio de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación.

5.3 Listar, analizar y priorizar los problemas y carencias institucionales.

6. Justificación

La realización del diagnóstico se justifica en la necesidad de identificar, listar, analizar y priorizar carencias y problema institucionales, para luego proponer soluciones al problema prioritario, ayudando así, al fortalecimiento del desarrollo educativo a nivel superior.

7. Actividades

Actividades	Responsable
<ul style="list-style-type: none">• Selección del la institución.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de permiso.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Reunión para la elaboración de instrumento.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Entrevista	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de la guía matriz de los ocho sectores.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Análisis y priorización de los problemas y necesidades obtenidos.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Identificación de alternativas de solución.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.	Epesista
<ul style="list-style-type: none">• Consulta de fuentes bibliográficas y tecnológicas.	Epesista

8. Recursos

8.1 Humanos

- Decano.
- Personal administrativo.
- Personal docente.
- Alumnos.
- Asesor.
- Epesista.

8.2 Materiales

- Marcadores.
- Hojas.

- Almohadillas.
- Material didáctico.
-

8.3 Tecnológicos

- Cámara fotográfica.
- Fotocopiadora
- Computadora
- Cañonera
- Impresora.
- Dispositivo de almacenamiento.
- Internet.

8.4 Financieros

- Financiamiento cubierto por la epesista.

8.5 Institucionales



- Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades.

9. Unidad Proyectista

- Epesista

10. Cronograma de actividades

No.	ACTIVIDADES	ENERO					FEBRERO									
		SEMANA 2					SEMANA 1					SEMANA 2				
		13	14	15	16	17	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14
1.	Selección de la institución	Programado	Ejecutado													
2.	Solicitud de permiso.		Programado	Ejecutado												
3.	Reunión para la elaboración de instrumento.			Programado	Ejecutado											
4.	Entrevista.				Programado	Ejecutado										
5.	Aplicación de la guía matriz de los ocho sectores.					Programado	Ejecutado									
6.	Análisis y priorización de los problemas y necesidades obtenidos.						Programado	Ejecutado								
7.	Identificación de alternativas de solución.								Programado	Ejecutado						
8.	Análisis de viabilidad y factibilidad de las alternativas de solución.									Programado	Ejecutado					
9.	Consulta de fuentes bibliográficas y tecnológicas.												Programado	Ejecutado		

Referencias:  Programado.  Ejecutado.

ANEXOS

Instrumentos de apoyo a los capítulos del informe



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:

Carné:

Nombre del Evaluador:

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Marque con un en la casilla de logrado o no logrado para verificar los indicadores.

No.	Indicadores	Logrado	No Logrado	Observaciones
1	Se presentó carta de solicitud para la realización del proyecto.			
2	Se entrevistó a las autoridades y personal de la Institución.			
3	Se consultó material bibliográfico relacionado con la Institución.			
4	Se llevó a cabo observación interna y externa de la Institución.			
5	Se revisó y clasificó la información obtenida.			
6	Se establecieron metas claras.			
7	La propuesta tiene valor educativo.			
8	El proyecto beneficia y orienta a la institución.			
9	Se elaboró el diagnóstico de la Institución.			
10	Se entregó el diagnóstico en la fecha indicada.			
11	Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad de posibles soluciones al problema seleccionado.			
12	Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información.			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:

Carné:

Nombre del Evaluador:

EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

Marque con un en la casilla de ejecutado o no ejecutado para verificar los aspectos a evaluar.

No.	Aspectos	Ejecutado	No Ejecutado	Observaciones
1	El nombre del proyecto expresa idea clara de lo que se pretende realizar.			
2	El nombre del proyecto se relaciona con el problema seleccionado.			
3	Los resultados obtenidos estuvieron en relación a las actividades propuestas.			
4	Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades.			
5	Existe relación entre los objetivos, metas y actividades previstas.			
6	Se establecieron metas claras.			
7	Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto.			
8	Las actividades planeadas llevan al logro de los objetivos y metas			
9	Se entregó el diagnóstico en la fecha indicada.			
10	Se utilizaron las técnicas adecuadas para la recopilación de información.			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:

Carné:

Nombre del Evaluador:

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Marque con un en la casilla de logrado o no logrado para verificar los aspectos a evaluar.

No.	Criterios	Logrado	No Logrado	Observaciones
1	Se llevaron a cabo las actividades programadas en la elaboración de la sistematización de experiencias.			
2	Se inició la elaboración del módulo según el tiempo programado en el cronograma.			
3	Se seleccionaron las estrategias didácticas y actividades según lo planificado.			
4	La bibliografía seleccionada estuvo disponible durante la elaboración del módulo.			
5	Se evaluó periódicamente la elaboración de la sistematización de experiencias.			
6	Realizó cambios en la estructura de la sistematización de experiencias.			
7	Se realizaron las actividades con responsabilidad.			
8	Se finalizó la elaboración de la sistematización de experiencias en el tiempo establecido.			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:

Carné:

Nombre del Evaluador:

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Marque con un en la casilla de logrado o no logrado para verificar los aspectos a evaluar.

No.	Criterios	Logrado	No Logrado	Observaciones
1	El proyecto representa beneficios para la población estudiantil.			
2	Considera que el proyecto ejecutado es de calidad.			
3	Participó activamente en la ejecución del proyecto.			
4	Los esfuerzos invertidos ayudaron a culminar con éxito el proyecto.			
5	El proyecto se ejecutó tomando en cuenta los objetivos establecidos.			
6	Se optimizaron eficientemente los recursos disponibles.			
7	El proceso de ejecución del proyecto se realizó en el tiempo establecido en el cronograma.			
8	Le pareció positiva la experiencia de ejecución del proyecto.			
9	Cumplió con la planificación establecida.			
10	Le gustaría aportar su experiencia en la ejecución de otro proyecto.			

Instrumentos de apoyo a la guía matriz



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Nombre del Epesista:
Carné:

GUÍA DE OBSERVACIÓN: SECTOR COMUNIDAD

Nombre de la Institución:

Localización:

Tipo de Institución:

No.	Indicadores	Si	No	Observaciones
1	Es fácil ingresar al lugar			
2	Existen áreas verdes			
3	Tiene lugares de importancia que la representen.			
4	Esta adecuadamente organizada			
5	Existen áreas educativas			
6	Existen áreas de salud.			

7	Existe transporte público para llegar al lugar.			
8	Tiene líneas telefónicas			
9	Tiene acceso a internet			
10	Existen lugares de recreación			
11	Se identifica con un grupo religioso específico			
12	Se identifica con un grupo étnico específico			
13	Está asociado a un grupo social, club, etc.			
14	Posee herencia histórica			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:
Carné:

GUIA DE OBSERVACIÓN: SECTOR INSTITUCIÓN

Datos Generales

Nombre de la Institución

Fecha de la visita

No.	Indicadores	SI	NO	Observaciones
1	La institución está situada en un área accesible.			
2	Se cuenta con varias vías de acceso.			
3	Posee la institución una historia y origen.			
4	Hubo personas involucradas en el proceso de fundación de la institución.			
5	Hubo algún suceso o acontecimiento especial que marco la historia de la institución.			
6	Se cuenta con una área de trabajo espaciosa y propia.			
7	Se cuenta con algún local disponible.			
8	Existen buenas condiciones para laborar y estudiar dentro de la institución.			
9	Se cuenta con salones específicos para que los estudiantes reciban sus clases.			
10	Los servicios sanitarios están en buen estado.			

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:
Carné:

BASE DE DATOS: SECTOR FINANZAS

Recopilación de información, con base en la compilación de Leyes y Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Así como también la utilización del Decreto 57-92, Ley de Contrataciones del Estado.

Fase Heurística, selección de información para realizar y estructurar el sector mencionado.

Leyes y Reglamentos utilizados:

1. Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico.
2. Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera.
3. Ley de Contrataciones del Estado.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:
Carné:

ENTREVISTA: SECTOR RECURSOS HUMANOS

1. ¿Cuál es el total de laborantes dentro del departamento de Pedagogía?

Personal Docente _____
Personal Administrativo _____
Personal de Servicio _____

2. ¿Cuáles son los tipos de laborantes con que cuenta el departamento de Pedagogía?

Personal Docente _____
Personal Administrativo _____
Personal de Servicio _____

3. ¿Cuál es el horario establecido para el personal del departamento de Pedagogía?

Personal Docente _____
Personal Administrativo _____
Personal de Servicio _____

5. ¿Cuántos laborantes se incorporan y se retiran anualmente del departamento de Pedagogía?

	Se incorporan	Se retiran
Personal Docente	_____	_____
Personal Administrativo	_____	_____
Personal de Servicio	_____	_____

6. ¿Cuál es la antigüedad del personal que labora dentro del departamento de Pedagogía?

Personal Docente _____
Personal Administrativo _____
Personal de Servicio _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:
Carné:

ENCUESTA A DOCENTES: SECTOR CURRÍCULO

La presente encuesta es para recopilar información acerca de la metodología que se utiliza como parte del currículo de la Facultad de Humanidades. Marque las respuestas que más se adapten a su forma de trabajo.

1. ¿En qué jornada labora dentro de la Institución?

- Diaria Matutina
- Diaria Vespertina
- Diaria Nocturna
- Sabatina
- Dominical

2. ¿Qué tipo de planificación maneja para su curso?

- Plan Semestral
- Plan de Ciclo
- Programa de Actividades
- Plan de Clase
- Otros: _____

3. ¿Qué técnicas utiliza para desarrollar su curso?

- Exposición Oral
- Grupal: Debates, Mesa redonda, Paneles, etc.
- Diagramas: Cuadros comparativos, Mapas conceptuales, etc.
- Texto Paralelo, Portafolio
- Investigación
- Otras: _____

4. ¿Qué tipo de material didáctico prefiere para apoyar su curso?

- Pizarrón de fórmica y marcadores
- Cartulinas, papel, etc.
- Computadora portátil y cañonera
- Audiovisuales
- Folletos, documentos, guías de estudio
- Libros de Texto
- Otro: _____
-

5. ¿Qué tipo de evaluación se adapta mejor a su curso?

- Pruebas objetivas
- Proyectos
- Pruebas grupales
- Evaluación alternativa
- Coevaluación
- Autoevaluación
- Otros: _____

6. ¿Qué criterio utiliza para organizar los grupos de trabajo para su curso?

- Por afinidad
- Por intereses comunes
- Por Ubicación geográfica
- Por orden alfabético
- Por número de carnet.
- Otros: _____



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**Nombre del Epesista:
Carné:**

ENTREVISTA: SECTOR ADMINISTRATIVO

1. ¿Qué tipo de planes utiliza tanto la institución como el departamento de pedagogía? _____

2. ¿Posee la institución una estructura organizacional y qué tipo de estructura posee? _____

3. ¿Qué se utiliza para proporcionar información al personal? ¿Qué tipo de informativos se utilizan para la comunicación interna y la atención al público en general? _____

4. ¿Cuándo y por qué se realizan las reuniones técnicas del personal? _____

5. ¿Qué clase de registros se utilizan para el control de la asistencia del personal?

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:

Carné:

ENTREVISTA: SECTOR RELACIONES

1. ¿Cuáles son las actividades culturales, académicas, sociales que realiza la Facultad de Humanidades con el apoyo del departamento de pedagogía?

2. ¿Cómo se lleva a cabo el intercambio deportivo que realiza la institución?

3. ¿De qué manera se atiende a la población estudiantil?_____

4. ¿Cuáles son los horarios establecidos para la atención a la comunidad educativa?_____

5. ¿Cómo se lleva el proceso de cooperación con otras instituciones?_____

6. ¿Cuáles son los tipos de proyecciones y extensiones que la institución como unidad facultativa realiza con las comunidades para apoyarlos?_____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Nombre del Epesista:
Carné:

ENCUESTA: SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

La presente encuesta es para recopilar información del sector filosófico, político y legal del Departamento de Pedagogía. Marque con una X las respuestas según sus conocimientos en el área filosófica, político y legal que fundamentan el trabajo de la institución.

1. ¿Posee la institución principios, visión y misión que la identifican como tal?

 SI NO

2. ¿Conoce todo el personal de trabajo las políticas sobre las cuales trabaja la institución?

 SI NO

3. ¿Conocen los estudiantes cuales son los objetivos que promueve la institución?

 SI NO

4. ¿Cuenta la institución con la respectiva personería jurídica para poder asumir las responsabilidades u obligaciones que le competen?

 SI NO

5. ¿Conoce los aspectos legales sobre los cuales trabaja la institución?

 SI NO

6. ¿Posee la institución un reglamento interno?

 SI NO

GUÍA MATRIZ DE LOS OCHO SECTORES

I SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. GEOGRÁFICA</p>	<p>1.1 Localización La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; edificio S-4, limita al sur con el parqueo de vehículos, al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al este con el edificio S-5 que alberga la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al oeste con el edificio de Caja general, dentro de la Ciudad Universitaria, Campus Central, zona 12 Guatemala, C.A.</p> <p>1.2 Tamaño La Facultad de Humanidades ocupa un área física de 3,500 metros cuadrados, 45 metros cuadrados destinados para oficinas del área administrativa; 12.50 metros para la oficina de ayudas audiovisuales y 4,542 metros cuadrados para aulas, jardines y corredores.</p> <p>1.3 Clima El área se caracteriza por un clima templado, con algunas variaciones de temperatura dependiendo de la estación.</p> <p>1.4 Recursos naturales El Edificio posee un jardín interno con diversidad de árboles y plantas ornamentales. Se puede mencionar; Alocasia, Aglaonema, Afelandra, Blechno, Croton, Palmera Real, entre otras.</p> <p>1.5 Vías de acceso Se puede acceder por el norte utilizando el Anillo Periférico y por el este la Avenida Petapa.</p>
<p>2. HISTÓRICA</p>	<p>2.1 Primeros Pobladores Los primeros estudiantes de la Facultad de Humanidades se desarrollaban en cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. Obtenían el título de Profesores después de cuatro años de estudios y el Doctorado al estudiar dos años más.</p> <p>2.2 Sucesos Históricos Importantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • En 1676 se fundó la Universidad de San Carlos de Guatemala, tras la solicitud del Rey de España, hechas en primera instancia por el Obispo Francisco Marroquín y Fray Payo Enríquez de

	<p>Rivera. (7:190)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno emitió un decreto que declaraba la Autonomía de la Universidad de San Carlos. • El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”. • En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología. • A finales de la década de los sesenta se trasladó la Facultad de Humanidades al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4. • En 1974 y 1975, los Departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo pasaron a constituir unidades independientes de la Facultad de Humanidades. • En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM. • El 15 de julio de 2008, se cambió el programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales por el Programa Fin de Semana. <p>2.3 Personalidades Presentes y Pasadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan José Arévalo Bermejo, durante su Gobierno se creó la Facultad de Humanidades. (7:345) • Licenciado José Rólz Bennett, fundador y Primer Decano de la Facultad de Humanidades. • Doctor Raúl Osegueda Palala, primer secretario de la Facultad de Humanidades. • Doctor Carlos Martínez Durán, fue el primer Rector electo democráticamente después de emitido el decreto de Autonomía Universitaria.
<p>3. POLÍTICA</p>	<p>3.1 Gobierno Local La máxima autoridad de la Facultad de Humanidades es la Junta Directiva, se integra por el señor Decano, quien funge como Presidente, 5 vocales: Vocal 1°, Vocal 2°, Vocal 3° y dos vocales estudiantiles (4° y 5°) y la Secretaria Académica específica. (5:29)</p>

	<p>3.2 Organización Administrativa La Facultad de Humanidades está organizada administrativamente por el Organismo de Coordinación y Planificación Académica – OCPA- a cargo de un Coordinador específico y un grupo de profesionales, delegados de cada uno de los departamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamentos: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Investigación, Letras, Pedagogía, Postgrado y Relaciones Públicas. • Junta Directores: integrada por Directores de Departamentos, Escuelas y un Jefe de Sección. • Secretaria Adjunta: a cargo de un Secretario Administrativo quien se encarga de la administración de personal. • Secretaria Académica, a cargo de la Secretaria de Junta Directiva, quien planifica, organiza, dirige, ejecuta y controla las tareas técnicas y docentes de la Facultad. <p>3.3 Organizaciones Políticas Actualmente existen dos agrupaciones políticas estudiantiles denominadas Evolucionista y Movimiento Humanista de Acción Responsable</p>
<p>4. SOCIAL</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes El cuerpo docente se compone por profesionales en distintas ramas: pedagogía, filosofía, letras, derecho, entre otros. Los estudiantes realizan distintas actividades, la mayoría labora en el área docente. Se cuenta con personal técnico y de servicio.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos El producto de la Facultad consiste en profesionales en las distintas ramas de Humanidades (2:fahusac)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Arte <ul style="list-style-type: none"> - Técnico en Restauración de Bienes Inmuebles - Profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas e Historia del Arte - Profesorado de Enseñanza Media en Educación Musical - Licenciatura en Arte • Departamento de Bibliotecología <ul style="list-style-type: none"> - Bibliotecario General - Licenciatura en Bibliotecología • Departamento de Filosofía <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía - Licenciatura en Filosofía

	<ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Letras <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Lengua y Literatura - Licenciatura en Letras • Sección de Idiomas <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Inglés • Departamento de Pedagogía <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa - Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Investigación Educativa - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Educación Intercultural - Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz. - Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación Plan Curricular - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana - Profesorado en Pedagogía y ciencias Naturales con Orientación Ambiental - Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico-contables - Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa - Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa - Licenciatura en Pedagogía e Intercultural - Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos - Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular • Departamento de Postgrado <ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Docencia Universitaria - Maestría en Investigación - Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa - Maestría en Letras - Maestría en Bibliotecología • Agencias Educativas <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones impartidas por el Departamento de Pedagogía e Instituto Nacional de
--	--

	<p>Administración Pública –INAP-</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diplomados para docentes, que ofrece el Colegio de Humanidades - Seminarios y cursos impartidos por los distintos Departamentos de La Facultad de Humanidades <p>4.3 Agencias de Salud y otros clínicas y laboratorios de Bienestar Estudiantil, y la Farmacia Universitaria.</p> <p>4.4 Centros de recreación La Facultad de Humanidades tiene permitido el uso de todas las áreas deportivas y recreativas que se encuentran dentro del Campus Central; así como de las</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canchas deportivas dentro de la Ciudad Universitaria (futbol, tenis, basquetbol) • Estadio Revolución • Piscina Olímpica • Centro Deportivo Los Arcos <p>4.5 Transporte</p> <ul style="list-style-type: none"> • Urbano, rutas 96,4,203 y periférico • Extraurbano • Interno, bus gratuito • Taxis • Motocicletas • Bicicletas • Vehículos particulares <p>4.6 Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono/fax • Internet inalámbrico • Periódico universitario • Trifoliales informativos • Página Web de la facultad (http://www.fahusac.edu.gt/) • Departamento de Relaciones Públicas • Revista Humanidades, editada de forma trimestral. <p>4.7 Grupos religiosos La Facultad de Humanidades ofrece educación de carácter laico, está conformada por estudiantes y docentes de distintos grupos religiosos.</p>
--	---

	<p>4.8 Clubs o asociaciones sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Estudiantes Humanistas (AEH) • Colegio de Humanidades de Guatemala <p>4.10 Composición étnica: La Facultad de Humanidades se conforma por estudiantes y docentes de distintas etnias, por lo que se considera multiétnica.</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Congestionamiento vehicular en las vías de acceso a la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la cantidad de vehículos que ingresan al campus universitario. • Existen sólo dos vías de acceso al campus universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de bicicletas en vez de vehículos para ingresar al campus universitario. • Reestructurar los carriles de ingreso al campus universitario para facilitar el ingreso al campus.
Insuficiencia en transporte público para los alumnos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento en la cantidad de alumnos que ingresan a la universidad. • El transporte público se encuentra en malas condiciones. • El servicio que presta el transporte público es de mala calidad. • El transporte público está organizado de forma deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de bicicletas en vez del transporte público. • Reestructurar el servicio que presta el transporte público para la universidad estableciendo una ruta universitaria. • Gestionar el establecimiento del transurbano para la universidad.

II SECTOR INSTITUCIÓN

AREA	INDICADORES
1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	<p>1.1 Ubicación: Edificio S-4 de la Ciudad Universitaria, zona de la ciudad de Guatemala.</p> <p>1.2 Dirección: Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-4.</p> <p>1.3 Vías de acceso: Anillo Periférico y Avenida Petapa.</p>
2. LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	<p>2.1 Tipo de institución: Facultativa, Educación superior.</p> <p>2.2 Región: Metropolitana</p> <p>2.3 Área: Urbana</p>
3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>3.1 Origen: El 17 de septiembre de 1945, mediante el acta N. 78 punto décimo sexto, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades. Dicha institución estaba dividida en cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía; con su respectivo plan de estudios. El departamento de pedagogía Inicia dichas labores en 1945 con la oferta académica de Doctorado, Licenciaturas y Profesorados en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Las clases iniciaron el 2 de octubre de 1945 con 261 estudiantes inscritos, siendo el primer decano el Lic. José Rolz.</p> <p>A partir de 1996, el Departamento de Pedagogía diversificó las carreras a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en Pedagogía e Investigación Educativa y en Pedagogía y Planificación Curricular, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, en Investigación Educativa, Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz, en Educación Intercultural. (2:fahusac)</p> <p>3.2 Fundadores u organizadores: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Oscar Guillermo López, Eleazar Monroy, Mario Calderón.</p> <p>3.3 Sucesos o épocas especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 17 de septiembre de 1945 mediante acta No. 78

	<p>punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario fundan la Facultad de Humanidades y se declara en aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las clases fueron iniciadas el 2 de octubre de 1945 con 261 estudiantes inscritos, siendo el primer decano el Lic. José Rolz, se dio inicio • El 20 de agosto de 1948 la Sección de Pedagogía, por resolución de Junta Directiva, según consta en el acta No. 32 punto cuarto, se transformó en Departamento. (2:fahusac) • Acuerdo Gubernativo 139-2014 día del Profesional Humanista Educador.
<p>4. EDIFICIO</p>	<p>4.1 Área Construida: el edificio donde se encuentra ubicado el departamento de pedagogía tiene una construcción de 3,500 metros cuadrados.</p> <p>4.2 Área descubierta: 300 metros cuadrados.</p> <p>.</p> <p>4.3 Estado de conservación: el edificio de la Facultad de Humanidades en el cual está ubicado el Departamento de Pedagogía mantiene un estado aceptable de conservación, en los últimos años se han realizado cambios para su mejora.</p> <p>4.4 Locales disponibles: Ninguno</p> <p>4.5 Condiciones y usos: en algunas ocasiones las condiciones se vuelven difíciles por la gran cantidad de estudiantes sobretodo en la jornada sabatina, los alumnos deben recurrir al uso de otros edificios de la Universidad, por lo que para el docente resulta incómodo trasladarse a otro lugar para impartir sus clases, por consiguiente al estudiante igual. Hay que hacer notar que la mayor parte del edificio es usada para trabajos administrativos, de planificación y orientación de los docentes.</p>
<p>5. AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>5.1 Salones específicos: el departamento de pedagogía hace uso de diferentes salones dentro del edificio de la Facultad de Humanidades, entre los que se encuentran: Aula Magna, oficinas administrativas, de contabilidad, de relaciones públicas, atención al estudiante por departamento, salones para estudiantes, salón de Junta</p>

	<p>Directivas y de Profesores, servicios sanitarios, biblioteca, conserjería, centro de ayuda audiovisual, asociación de estudiantes, centro de copias, cubículos para profesores.</p> <p>5.2 Oficina: como tal, el Departamento de Pedagogía cuenta con una oficina en el cual se realizan actividades propias del mismo y atención a estudiantes pertenecientes a alguna carrera del Departamento.</p> <p>5.3 Servicios sanitarios: se cuenta y se hace uso de 4 áreas de sanitarios, dos ubicadas en el primer nivel del edificio, una para mujeres y otra para hombres, y dos ubicadas en el segundo nivel, distribuidas de la misma manera.</p> <p>.</p> <p>5.5 Salón multiusos: se cuenta con el espacio del Aula Magna, en el que se realizan diversas actividades, conferencias, capacitaciones, inducciones, clases magistrales, graduaciones, presentación de seminarios, entre otros, de lunes a domingo, de 7:00 am a 9:00 pm.</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
<p>Desorganización para el mejor aprovechamiento de salones y recursos en beneficio de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de comunicación entre personal encargado de ubicar e informar sobre salones asignados para recibir clases y recursos de los que los alumnos pueden hacer uso. • Falta de infraestructura propia para la práctica de docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuantificar e informar la cantidad de alumnos promedio al inicio de cada año y ubicarlos en los salones disponibles, optimizando espacios y recursos. • Construir un edificio propio de la Facultad de Humanidades contemplando la población que se inscribe en carreras del Departamento de Pedagogía.
		<ul style="list-style-type: none"> • Generar proyectos

<p>Insuficiente espacio para que los alumnos del plan fin de semana puedan recibir clases.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la población estudiantil al inicio de cada año • Insuficiente infraestructura para la población del plan fin de semana. 	<p>que promuevan la ampliación o descentralización del Departamento de Pedagogía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar para la construcción de un edificio propio de la Facultad de Humanidades para el alumnado del plan fin de semana.
<p>Falta de apoyo audiovisual para docentes del departamento de pedagogía en la jornada fin de semana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente recurso audiovisual para que los docentes puedan impartir sus clases con alta tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de recursos audiovisuales para desempeñar las labores docentes.

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADORES
<p>1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1.1 Presupuesto, la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con un presupuesto no menor al 5% del total de ingresos y egresos del presupuesto de la Nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada La participación que brinda la iniciativa privada, son para actividades de carácter docente, se puede mencionar el: Financiamiento por el último congreso internacional de educación.</p>
<p>2. COSTOS</p>	<p>2.1 Salarios Por ser una Unidad Académica, la Facultad de Humanidades como sus departamentos, se rigen por las Leyes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomando en cuenta lo siguiente:</p> <p>En el Reglamento de la Carrera Universitaria. Capítulo XIV. Salario del Personal Académico. (5:11)</p> <p>Artículo 70, hace mención que, la escala de salarios del</p>

personal académico se establece de la forma siguiente:
Se determina como base para la aplicación de primera escala salarial del profesor universitario, la cuota hora-diaria-mes asignada al profesor Titular I. Para determinar el salario de cada uno de los puestos de profesor titular subsiguientes, se asigna un diez por ciento de incremento sobre el salario del puesto inmediato anterior.

En el capítulo XVI, Salario del Personal Académico del Reglamento de la Carrera Universitaria. (5:11)

Artículo 82 (modificado por el punto décimo primero, del Acta 17/2000, del Concejo Superior Universitario de fecha 24-05-2000). También hace mención que, para fines presupuestarios el salario base correspondiente a los puestos de Profesor Titular I al VII se asignará a la partida específica de cada plaza y a partir del puesto de Profesor Titular VIII, la promoción se asignará como “Derechos Escalafonarios” en un fondo especial.

En el Reglamento del Personal Académico fuera de Carrera. Capítulo X, Salario. (5:11)

Artículo 24. La escala de salarios del Personal Académico Fuera de Carrera, se establece de la forma siguiente: Se determina como base para la aplicación de la escala salarial del Profesor(a) Universitario(a), la cuota hora-diaria-mes.

Artículo 25. El salario del Personal Académico Fuera de Carrera se integra con la cuota base hora-diaria-mes, así:

Ayudante de Cátedra I y Auxiliar de Investigación I: tendrán como base la cuota hora-diaria-mes;

Ayudante de Cátedra II, Auxiliar de Investigación II y Profesor (a) Técnico (a):tendrán un 10% más de la escala anterior;

Profesor (a) Temporal: La escala salarial del Profesor (a) Temporal será la misma que se aplica al Profesor Titular I; Profesor (a) Técnico (a) Especializado (a): tendrá un 10% más de la escala anterior;

Profesor (a) Jubilado (a): (ver normativo específico);

Profesor (a) Visitante y Profesor (a) de Postgrado: percibirán el salario que se establezca en contrato; y

Profesor (a) Interino (a): el salario será igual al asignado al Profesor Titular I, pero si el cargo es desempeñado por un profesor que forma parte de la carrera académica, el salario será el que le corresponde a dicho profesor según su puesto.

	<p>En el capítulo XI. Régimen Disciplinario del mismo reglamento citado anteriormente, hace constar que:</p> <p>Al Personal Académico contratado fuera de carrera le es aplicable, durante la vigencia de su contrato, el régimen disciplinario establecido en el Estatuto de la Carrera Universitaria del Personal Académico, ECUPA.</p> <p>Aprobado por el Consejo Superior Universitario en Punto Quinto del Acta No. 29-2001, y ampliado en Punto Décimo Sexto, del Acta No. 04-2003.</p> <p>En el Reglamento para la Contratación del Profesor Visitante, capítulo II, Del trámite de la contratación. (5:11)</p> <p>Artículo 7. El salario del profesor visitante no podrá ser mayor que el equivalente al del Profesor Titular II, salvo el caso de merecimientos especiales y previa declaración expresa de excepcionalidad muy calificada hecha por el Consejo Superior Universitario, en cuyo caso, el salario podrá ser hasta el equivalente de Profesor Titular VI.</p> <p>Hacer mención a las jornadas, al tipo de contratación de docentes interinos y titulares, personal de apoyo y de servicios en los renglones establecidos, en los manuales presupuestados del gobierno central, y los manuales de clasificación y puestos salariales, instrumentos que dan la erogación del presupuesto.</p> <p>En el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal, Título VIII, Capítulo I, Resumen de salarios. (5:11)</p> <p>Artículo 63. Principios generales. Todo servicio o trabajo que no deba prestarse gratuitamente en virtud de ley o de sentencia, debe ser equitativamente remunerado, y del salario de cada empleado no podrán hacerse más descuentos que los autorizados por la ley o por resolución de los tribunales</p> <p>De justicia, así como los que procedan conforme el Plan de Prestaciones del Personal de la Universidad. Los trabajadores universitarios deben ser remunerados con base en un sistema que garantice el principio de igual salario por igual trabajo, prestado en igualdad de condiciones, eficiencia y antigüedad.</p> <p>Artículo 64. Plan de salarios. El salario de cada puesto será determinado sobre la base de cuota-hora-diaria-mes. Se establece un salario mínimo y máximo para cada una de</p>
--	---

las categorías administrativas.

El personal de la Universidad tiene derecho, conforme este Estatuto a incrementar su salario cada año sin que tenga que cambiar de puesto o categoría hasta alcanzar el cabo de quince años, el límite salarial superior de la categoría correspondiente. Este incremento se aplicará durante el mes de enero de cada año.

En el mismo último Reglamento mencionado, en su Título X. Disposiciones complementarias.

Artículo 81. Trabajadores por planilla. Los trabajadores que se les contrate por planillas y en general todos aquellos servidores de la administración universitaria que por la naturaleza temporal de la actividad que desempeñan, se les contrate a plazo fijo o para obra determinada, en todo lo relativo a la selección, salarios, jornadas de trabajo, y régimen de terminación de los contratos, se regirán por un reglamento especial.

Para el otorgamiento de las prestaciones compatibles con la naturaleza del régimen, se estaría a lo dispuesto en el artículo 109 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Artículo 82. Trabajadores ad-honórem. Las personas que prestan sus servicios a la Universidad en forma “ad-honórem” se consideran también trabajadores universitarios. Estos trabajadores tienen derecho a que se les compute como tiempo de servicio él o los períodos que hubiesen laborado en esa calidad.

2.2 Materiales, suministros, reparaciones y construcciones La Universidad de San Carlos de Guatemala por ser una entidad autónoma, estos aspectos, se llevan a cabo por la (3:6) **Ley de Contrataciones del Estado. Título I, Capítulo único. Disposiciones generales.**

Artículo 1. Objeto*. La compra, venta y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieran los organismos del Estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, las municipalidades y las empresas públicas estatales o municipales, se sujetan a la presente ley y su reglamento.

Las donaciones que a favor del Estado, sus dependencias, instituciones o municipalidades hagan personas, entidades, asociaciones u otros Estados o Gobiernos extranjeros, se

regirán únicamente por lo convenido entre las partes. Si tales entidades o dependencias tienen que hacer alguna aportación, a excepción de las municipalidades, previamente oirán al Ministerio de Finanzas Públicas.

En lo relativo a lo dispuesto en convenios y tratados internacionales de los cuales la República de Guatemala sea parte, las disposiciones contenidas en la presente ley y reglamentos de la materia, se aplicarán en forma complementaria, siempre y cuando no contradigan los mismos.

*Reformado por el Artículo 2, del Decreto Del Congreso Número 11-2006 el 30-05-2006.

Artículo 3. Disponibilidades Presupuestarias. Los organismos del Estado, entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras y las municipalidades a que se refiere el artículo primero, podrán solicitar ofertas aun si no se cuenta con las asignaciones presupuestarias que permitan cubrir los pagos. Para la adjudicación definitiva y firma del contrato, sí se requerirá la existencia de partidas presupuestarias.

Solicitadas las ofertas no podrá transferirse la asignación presupuestaria para otro destino, salvo que se acredite que los recursos no serán utilizados durante el ejercicio fiscal en vigor. Cuando el contrato continúe vigente durante varios ejercicios fiscales, la entidad contratante debe asegurar las asignaciones presupuestarias correspondientes.

La contravención a lo dispuesto por el presente artículo, hace responsables a los funcionarios o empleados correspondientes de lo establecido en el Artículo 83 de la presente ley, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Facultad de Humanidades y su departamento de pedagogía, adquieren y compran de acuerdo a lo asignado por medio de partidas presupuestarias tomando como base la Ley anterior expuesta.

2.3 Servicios profesionales La Facultad cuenta con servicios profesionales como las de un Auditor, encargado del control de gastos de ingresos y egresos de la unidad académica.

	<p>2.4 Servicios Generales* La Facultad de Humanidades, departamento de pedagogía, tienen a disposición los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía eléctrica • Extracción de basura • Agua • Internet • Teléfono • Fax <p>*El pago de los servicios generales están asignados por medio de partidas presupuestarias de la Facultad.</p>
<p>3. CONTROL DE FINANZAS</p>	<p>3.1 Estado de cuentas Los registros contables del departamento de pedagogía se realizan a través de la tesorería de la Facultad.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos El control de los fondos disponibles para la realización de cualquier actividad, está a cargo de la Tesorería.</p> <p>3.3 Auditoría Interna y externa El proceso de auditoría, es realizado por parte de la delegación del departamento de auditoría de la Facultad.</p> <p>3.4 Manejo de libros El control de libros contables lo llevan los auxiliares de tesorería de la Facultad; tales como caja y banco, los cuales, sirven como medio de control del presupuesto asignado.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Falta de personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento al presupuesto asignado a la Universidad de San Carlos de Guatemala para la contratación de

		docentes.
Falta de insumos en el área de higiene para los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente presupuesto para la adquisición de insumos sanitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un ajuste presupuestario en lo asignado para la compra de suministros higiénicos.

IV SECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. PERSONAL DOCENTE	<p>1.1 Total del personal en la Institución se cuenta con profesionales docentes, contratados bajo el renglón 0-11 bajo el renglón 0-29.</p> <p>1.2 Antigüedad del personal la Universidad establece dentro de su legislación la suma máxima de 85 años dividido entre 65 de edad y 20 de servicio, para ser sometidos a retiro obligatorio. Un promedio de 20 años de antigüedad a los profesionales con mayor cantidad de años hasta los contratados recientemente.</p> <p>1.3 Servicios profesionales la facultad de humanidades cuenta con profesionales en el área de administración, que ocupan cargos de dirección y subdirección en los departamentos que los componen. para el área administrativa y docente del departamento de Pedagogía son profesionales universitarios.</p> <p>1.4 Controles del personal Se lleva un libro de asistencia que controla el ingreso de los profesionales, de acuerdo a su jornada laboral; en ciertos casos se solicitan permisos para ausentarse, lo cual es permitido con previo aviso.</p> <p>1.5 Residencia del personal El personal que labora como docente en el departamento de Pedagogía, proviene de de diferentes zonas y municipios de la capital.</p> <p>1.6 Horario El horario de servicio en el departamento de</p>

	<p>Pedagogía, es de 8:00 a.m. a 8:30 p. m. en el cual algunos docentes laboran en la jornada matutina y otros en la nocturna.</p>
<p>2. PERSONAL ADMINISTRATIVO</p>	<p>2.1 Total de profesionales Se cuenta con un total de 54 personas en el área administrativa, cada una desarrollando servicios profesionales.</p> <p>2.2 Controles del personal La asistencia del personal administrativo del departamento de Pedagogía es regular. Y para su control llevan un libro de asistencia.</p> <p>2.3 Servicios profesionales El tipo de laborantes, según su profesión, varía según los puestos de trabajo, entre los cuales puede mencionarse: secretarías, contadores y profesionales universitarios.</p> <p>2.4 Residencia del Personal El personal administrativo que labora en el departamento de Pedagogía, proviene de diferentes zonas y municipios de la capital.</p> <p>2.5 Horario El horario de servicio en el departamento de Pedagogía, es de 8:00 a.m. a 20:00 hrs.</p>
<p>3. USUARIOS</p>	<p>3.1 Usuarios Los usuarios del departamento de Pedagogía en su mayoría son estudiantes activos y personas que requieren actualizar o gestionar su situación estudiantil.</p> <p>3.2 Comportamiento de usuarios Los usuarios del departamento de Pedagogía mantienen un comportamiento regular, en el que su proceder es directamente la asistencia a sus clases.</p> <p>3.3 Situación Socioeconómica Los usuarios del departamento son regularmente personas de clase media.</p>
<p>4. PERSONAL DE SERVICIO</p>	<p>4.1 Total de profesionales El departamento de Pedagogía cuenta con personas como personal de servicio.</p> <p>4.2 Porcentaje del personal que se incorpora o se retira anualmente El porcentaje de personas que se retira o se incorpora anualmente es muy reducido, siendo algunas veces una o dos personas a lo sumo.</p> <p>4.3 Antigüedad del personal Dentro del grupo de personas que laboran en el servicio del departamento de Pedagogía, hay individuos que tienen más de 10 años de</p>

	<p>laborar mientras que otros son relativamente nuevos en tiempo de labor.</p> <p>4.4 Servicios profesionales El personal de servicio, son personas que han cursado estudios de nivel medio.</p> <p>4.5 Controles del personal La asistencia del personal de servicio es regular, siendo controlada en el libro de asistencia de personal.</p> <p>4.6 Residencia del personal El personal de servicio reside dentro del área de la ciudad capital y en zonas aledañas a la USAC.</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Insuficiencia de personal docente para cubrir áreas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para contratación. • Desorganización en la asignación de cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer voluntariado epesista para cubrir la necesidad de docentes. • Contratar personal para cubrir la carga académica.
Inasistencia de personal docente	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de supervisión y control de asistencia de personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientizar al personal docente del cumplimiento en sus funciones para un proceso formativo efectivo. • Optimizar los registros y controles en asistencia docente

V SECTOR CURRÍCULO

ÁREA	INDICADORES
1. PLAN DE ESTUDIOS, SERVICIOS	<p>1.1 Niveles que atiende Nivel de Educación Superior</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pre-grado: Profesorado y Técnico • Grado: Licenciatura • Post-grado: Maestría y Doctorado <p>1.2 Áreas que cubre (2:fahusac)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración Educativa <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa - Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa • Investigación Educativa <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Investigación Educativa - Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa - Maestría en Investigación • Educación Intercultural <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Educación Intercultural - Licenciatura en Pedagogía e Intercultural • Derechos Humanos <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media y Promotor en Derechos Humanos y Cultura de Paz. - Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos • Planificación Curricular <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación Plan Curricular - Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular - Maestría en Planificación Curricular • Especialidades Educativas <ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana - Profesorado en Pedagogía y Ciencias Naturales con Orientación Ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado de Enseñanza Media en Ciencias Económico-contables - Maestría en Docencia Universitaria - Maestría en Docencia Universitaria con especialidad en Evaluación Educativa - Doctorado en Educación <p>1.3 Programas especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El programa de escuela de vacaciones funciona en junio y diciembre. Los estudiantes pueden adelantar cursos o recuperar un máximo de tres cursos, si son prácticos y cumpliendo con los requisitos establecidos • Plan de tutorías virtuales <p>1.4 Actividades Curriculares Se llevan a cabo actividades docentes de enseñanza utilizando distintas técnicas, así como la elaboración de proyectos de extensión para la aplicación de las competencias adquiridas.</p> <p>1.5 Base Legal del Currículo El diseño curricular de la carrera se regula mediante los estatutos de la Facultad de Humanidades, el Reglamento de evaluación aprobado por el Consejo Superior Universitario, el Reglamento de la Práctica Docente Supervisada de los seminarios y de la Práctica Social Comunitaria. (5:144,145)</p>
<p>2. HORARIO INSTITUCIONAL</p>	<p>2.1 Tipo de horario Flexible</p> <p>2.2 Manera de elaborar el horario El horario se elabora de acuerdo a las programaciones de los distintos departamentos que conforman.</p> <p>2.3 Horas de atención a usuarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • De lunes a viernes, de 7:30 a 19:30 horas • Sábado y domingo 7:30 a 16:00 <p>2.4 Horario de actividades normales</p> <ul style="list-style-type: none"> • De lunes a viernes, de 7:30 a 19:30 horas • Sábado y domingo 7:30 a 16:00 <p>2.5 Horario de actividades especiales Las actividades especiales se realizan en distinto horario, dependiendo del tipo de actividad.</p> <p>2.6 Tipo de Jornada: (2:fahusac)</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • De lunes a viernes en edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12 <ul style="list-style-type: none"> - Jornada matutina de 08:00 a 11:00 horas - Jornada vespertina de 14:00 a 17:00 horas - Jornada nocturna de 17:15 a 20:30 horas • Sábado de 07:30 a 17:00 horas - Edificio S-4 y S-12, Ciudad Universitaria, zona 12 • Domingo de 07:30 a 17:00 horas - Edificio S-4, Ciudad Universitaria, zona 12
2 MATERIAL DIDÁCTICO	<p>2.1 Materias y materiales utilizados El material utilizado depende del docente encargado de impartir cada curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utiliza pizarrón de fórmica y marcadores para apoyar las clases magistrales. • Se elabora material didáctico con cartulinas, papel, etc. • Se integra tecnología mediante material audiovisual, vídeos y presentaciones en power point y prezi, utilizando computadoras portátiles, televisores, reproductores de DVD y cañoneras. • Se utilizan folletos, documentos y guías de estudio para apoyar las clases. • En algunos casos el docente apoya el curso a su cargo con textos elaborados por ellos mismos o de autores de renombre a nivel Nacional e Internacional. <p>2.2 Fuentes de obtención de materiales La Facultad proporciona materiales a los docentes de la Facultad. Se cuenta con computadoras portátiles, cañoneras y bocinas para el uso de los docentes. Algunos docentes utilizan sus recursos para enriquecer los cursos que imparten. Los alumnos financian su propio material de aprendizaje de acuerdo a sus medios.</p>
3 METODOS TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS	<p>3.1 Metodología Utilizada Las actividades académicas se desarrollan mediante (2:fahusac)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases con recursos multimedia • Metodología b-learning • Talleres • Prácticas en unidades de información • Elaboración de proyectos • Clases Magistrales

3.2 Planeamiento

- Plan semestral o por ciclo de acuerdo a la calendarización de actividades.
- Programa del curso, describe el curso, la metodología, los contenidos, las competencias y la forma de evaluación durante el ciclo.
- Plan de actividades
- Plan de clase

3.3 Capacitación Se capacita al personal docente y administrativo por medio de conferencias, simposios, diplomados y seminarios, de acuerdo a las necesidades.

3.4 Selección, contratación e inducción de personal
El área administrativa del Departamento de Pedagogía se encarga directamente de suplir la necesidad de docentes mediante convocatorias de acuerdo a la necesidad de personal. (5:11)

3.5 Criterios para agrupar a los alumnos

- Por afinidad
- Por intereses comunes
- Por Ubicación geográfica
- Por orden alfabético
- Por número de carnet.

3.6 Frecuencia de visitas o excursiones con los estudiantes Según el curso, el docente o las competencias se planifica una visita o excursión durante el ciclo o el semestre.

3.7 Tipos de técnicas utilizadas

- Observación
- Investigación
- Exposición oral
- Portafolio, Texto Paralelo
- Grupal: Debate, mesa redonda, estudio de casos, proyectos, paneles.
- Diagramas: Cuadros sinópticos, cuadros comparativos, mapas mentales, mapas conceptuales.

3.8 Inscripciones o membresía Se cancela el pago de matrícula anual según la carrera a cursar. Los

	<p>estudiantes que optan a escuela de vacaciones en junio y diciembre deben inscribirse y cancelar el costo de cada curso. Para formar parte del Colegio de Humanidades se debe cancelar una cuota anual.</p> <p>3.9 Ejecución de actividades de diversa finalidad Los catedráticos realizan actividades con los estudiantes de acuerdo a los contenidos del curso.</p>
<p>4 EVALUACION</p>	<p>4.1 Evaluaciones, Periodicidad Las evaluaciones se rigen por el Reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos. Se evalúa según criterio del docente.</p> <p>4.2 Características de los criterios de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educativas (pruebas objetivas, laboratorios, exposiciones, trabajos escritos, listas de cotejo) • De personal, el personal es evaluado tanto por sus respectivos coordinadores como por los estudiantes. <p>4.3 Tipos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Diagnóstica, los docentes evalúan al inicio de cada ciclo para verificar el nivel de los estudiantes • Evaluación Formativa, durante el ciclo se evalúa el progreso de los estudiantes por medio de distintas técnicas • Evaluación Integral: Evaluación de objetivos, competencias, estrategias, recursos, etc. • Evaluación Cooperativa: participación integral de todos los sujetos, autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación. • Evaluación Sumativa, permite evaluar al final del curso las competencias logradas, así como el cumplimiento de los objetivos trazados al inicio del curso. <p>4.4 Características de los criterios de evaluación La evaluación es continua, confiable, dinámica, integral y observable.</p> <p>4.5 Control de calidad Según el reglamento de Evaluación de la Universidad de San Carlos, el alumno debe obtener un mínimo de 61 puntos en el curso para considerarse aprobado. (5:144,145)</p>

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Insuficiencia de equipo audiovisual y tecnológico para apoyar a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe equipo en malas condiciones. • El equipo que está disponible es antiguo. • Falta presupuesto para comprar más equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparar el equipo que está en malas condiciones. • Adquirir material audiovisual y tecnológico actualizado. • Gestionar equipo tecnológico en instituciones internacionales.
Incumplimiento de horario para atención al público.	<ul style="list-style-type: none"> • El personal de atención al público se presenta tarde a sus labores o finaliza antes del tiempo estipulado. • Existe poco personal para atención al público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar registros estrictos del horario de labores del personal de atención al público. • Contratar más personal para atención al público.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREA	INDICADORES
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 Tipo de planes En la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, los planes se elaboran según las actividades a realizar y pueden ser anuales, semestrales y trimestrales. Lo que significa que se manejan a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Los elementos que se consideran generales al elaborar los planes son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Objetivos • Actividades • Recursos • Evaluación <p>Cabe destacar que en la elaboración de planes didácticos se utilizan competencias.</p> <p>1.3 Base de los planes Los planes se establecen de</p>

	<p>acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el compromiso de la Facultad para con los mismos.</p>
2. ORGANIZACIÓN	<p>2.1 Niveles Jerárquicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva • Decanato • Secretaría Académica • Secretaría Adjunta • Personal Docente • Estudiantes <p>2.2 Organigrama El organigrama que conforma el personal del departamento de Pedagogía, es lineal y por departamentos.</p> <p>2.3 Funciones Al personal se le da a conocer sus derechos y atribuciones en el momento del nombramiento. Cabe mencionar que las funciones de cada persona, van de acuerdo al puesto a desempeñar conforme al perfil establecido por la Facultad.</p> <p>2.4 Régimen de trabajo El régimen de trabajo en el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades, es delegado por la Junta Directiva, actividad que le confiere por ser la máxima autoridad de la Institución.</p>
3. COORDINACION	<p>3.1 Informativos Internos Para proporcionar información, se utilizan circulares, memorandos y notas que son colocadas en las carteleras respectivas.</p> <p>3.2 Cartelera Para proporcionar información, el departamento de Pedagogía cuenta con 6 carteleras.</p> <p>3.3 Tipo de comunicación La comunicación en el Departamento de Pedagogía, se trasmite ya sea de forma verbal o escrita, según la situación lo amerite.</p> <p>3.4 Reuniones técnicas del personal Las reuniones técnicas del personal, son realizadas según las necesidades, ya sea para brindar información, para llevarse a cabo actividades o al finalizar cada semestre.</p>

Principales problemas del sector	Factores que los originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Ineficiencia en el proceso de trámites administrativos	<ul style="list-style-type: none"> • El personal muchas veces no conoce los procesos. • No cuentan con la información actualizada. 	Actualización constante del personal

<p>4. CONTROL</p>	<p>4.1 Normas de control El Departamento de Pedagogía, se rige al reglamento interno de la Facultad de Humanidades, en el cuál están establecidas las normas de control de la institución.</p> <p>4.2 Registros de asistencia Para el control de asistencia, el departamento hace uso de un libro de asistencia, donde el personal, debe firmar diariamente.</p> <p>4.3 Evaluación del personal El personal es sometido a evaluación por medio de observaciones y revisión de actividades y planes.</p> <p>4.4 Elaboración de expedientes administrativos Para el control de expedientes en el Departamento de Pedagogía el personal específico los elabora al inicio del semestre y al ingreso del nuevo personal.</p>
--------------------------	---

Deficiente servicio en la atención a la comunidad estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> • Mal carácter de algunas personas que atienden las ventanillas. • Atraso en los procesos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión constante del personal. • Agilizar los procesos de manera ordenada.
--	---	--

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREA	INDICADORES
1. INSTITUCIÓN USUARIOS	<p>1.1 Forma de atención a los usuarios Por ser una institución de tipo educativo, la Facultad de Humanidades y su departamento de pedagogía, cuenta con una ventanilla de atención al estudiantado con horarios establecidos y brinda servicios específicos académicos.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Los juegos deportivos nacionales, se realizan anualmente en la primera semana de mayo. Realizándose diferentes regiones del país, logrando la participación de diferentes grupos estudiantiles del país.</p> <p>1.3 Actividades Sociales y culturales En este aspecto se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concursos de canto, poesía y oratorias • Celebraciones de fin de año (posadas, convivencias, convivios). • Festividades de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso. <p>1.5 Actividades Académicas Cabe resaltar que la Facultad de Humanidades y el departamento de pedagogía, realizan las siguientes actividades educativas académicas, siendo estas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Graduaciones. • Seminarios. • Talleres. • Simposios. • Congresos. • Lecciones inaugurales.

<p>2. CON OTRAS INSTITUCIONES</p>	<p>2.1 Cooperación, culturales y sociales La Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH), tiene estudiantes del departamento pedagogía que participan en la huelga de todos los dolores.</p> <p>Cabe mencionar que la Facultad y el departamento también participan en apoyo en casos de desastres, con diferentes organizaciones que llevan a cabo este tipo de eventos.</p> <p>También participa y apoya con la iniciativa “TELETÓN”, en donde ciertos estudiantes propiamente del departamento de pedagogía con otros departamentos de la Facultad recaudan fondos económicos para cooperar con el evento mencionado.</p>
<p>3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD</p>	<p>3.1 Proyección y extensión La Facultad de Humanidades con el apoyo del departamento de pedagogía, contribuye a la proyección y extensión con las comunidades del país a través de los seminarios estudiantiles, con los ejercicios profesionales supervisados EPS, y diversos proyectos realizados por los estudiantes, beneficiando a varios sectores del país.</p>

<p>Principales problemas del sector</p>	<p>Factores que los originan los problemas</p>	<p>Solución que requieren los problemas</p>
<p>Desinformación de las actividades deportivas, culturales y académicas en las diferentes jornadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de quienes tienen a su cargo la responsabilidad de comunicar las actividades realizadas en la Facultad de Humanidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de trífolios de información para la socialización de las actividades.
<p>Demora en la resolución de problemas académicos por parte de las ventanillas de atención a los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento del desempeño laboral de los trabajadores. • Insuficiente personal para atención al estudiante. • Falta de agilización de trámites. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agilizar los trámites académicos por medio de capacitación y actualización del personal.

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
1. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCION	<p>1.1 Principios: “Velar por el estricto cumplimiento de la filosofía, política y estrategias que determinan la Facultad de Humanidades.”</p> <p>1.2 Visión: “Ser la entidad rectora de la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”</p> <p>1.3 Misión: “Generar permanentemente procesos de análisis y discusión crítica del pensamiento pedagógico, con una concepción humanística, fundamentada en principios científico-metodológicos y tecnológicos, en una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.” (2:fahusac)</p>
2. POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	<p>2.1 Políticas Institucionales</p> <p>Docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Formar Profesionales con un adecuado equilibrio en su formación humanística, científica y tecnológica, dentro del contexto histórico, económico y socioeducativo del país. Desarrollar actividades y capacidades innovadoras con metodologías participativas. • Brindar oportunidades de formación a todos los sectores, especialmente aquellos que tienen a su cargo la formación de personal en el ámbito regional y local. <p>Investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigación básica y aplicada en áreas que respondan a necesidades determinadas demandadas por la comunidad. • Promover sistemas de información que sirvan de base estructural para nuevos estudios y proyectos académicos y de comunidad. <p>Extensión y servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sistemas de servicios en función de lo que los usuarios requieran y de sus posibilidades de tiempo y recursos. • Opinar, elaborar, y determinar estudios y participar juntamente con los usuarios, en función de sus necesidades.

	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer soluciones a los problemas seleccionados con la cobertura de servicios de la Facultad de Humanidades” (2:fahusac). <p>2.2 Objetivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación. • Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas). • Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional. • Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional. • Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.” (2:fahusac).
<p>3 ASPECTOS LEGALES</p>	<p>3.1 Personería Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional – Autónomo) Título I, La Universidad, Capítulo I, Su Autonomía – sus Unidades Académicas, Artículo I donde se hace mención: La Universidad de San Carlos de Guatemala, continuadora de la Universidad Carolina fundada por Real Cédula del 31 de enero de 1676, es una institución de alta cultura, Nacional y Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por su Ley Orgánica, Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que ella emita. Tiene su sede central ordinaria en la ciudad de Guatemala. (5:17) • Artículo 4, donde se especifica quienes integran la Universidad como tal: “Integran la Universidad las Facultades, Escuelas, Centro Universitario de Occidente, Centros Regionales Universitarios, Institutos, Departamentos y Dependencias ya existentes y las que se reconozca o creare en el futuro. (1:45)(4:43) • Constitución Política de la República de Guatemala, Artículo 82, autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. <p>3.2 Marco Legal: basado en la Sección quinta de la Constitución</p>

	<p>Política de la República, Artículo 82 y en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto No. 325.</p> <p>3.3 Reglamentos internos: El departamento de Pedagogía como tal no cuenta con un reglamento interno propio, basándose en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala para poder realizar sus actividades, Decreto No. 325. (5:17)</p>
--	---

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Solución que requieren los problemas
Desconocimiento de aspectos filosóficos, legales y políticos por parte de los estudiantes y empleados de la Facultad de Humanidades.	<ul style="list-style-type: none"> Falta de información y socialización al alumnado y empleados sobre filosofía, aspectos legales y política de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de aspectos filosóficos, políticos y legales de la Facultad de Humanidades y Departamento de Pedagogía, por medio de un trifoliar informativo físico y virtual.

